



Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Rosario

DIMENSIÓN 3: CUERPO ACADÉMICO



Rosario
-Año 2011-

Dimensión 3: Cuerpo Académico

3.1. Análisis de la suficiencia en cantidad, dedicación y formación del cuerpo académico

La solidez de las instituciones de educación superior universitaria y su responsabilidad para cumplir con eficacia los procesos institucionales dependen en buena medida del grado de consolidación de sus cuerpos académicos. El reconocimiento logrado por ellos debe tener como respaldo directo su trayectoria colectiva, los resultados de su trabajo y el vínculo que establece con la comunidad que los sostiene.

La Facultad de Psicología de la UNR cuenta con un cuerpo académico adecuado para sostener las actividades requeridas por nuestro Plan de Estudio. En términos generales la planta docente es suficiente para el desarrollo de los programas de las materias de la carrera. Las acciones realizadas por la Facultad tendientes a garantizar y mejorar la permanencia de los estudiantes, suponen incrementar -en un corto plazo- el número de docentes en algunas áreas académicas.

A continuación describiremos las características generales del Cuerpo Académico de la Facultad de Psicología en cuanto a cantidad, dedicación y formación.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario especifica las características generales de la composición del Cuerpo Académico en su Capítulo 3: De los cuerpos universitarios, Sección a, De los docentes, 27. Este Cuerpo se integra con los docentes de las siguientes categorías: titular, asociado, adjunto, jefe de trabajos prácticos y auxiliares de docencia graduados, con cargos concursados en ejercicio de sus funciones y de la ciudadanía universitaria. Los integrantes del Cuerpo son electores de Consejeros Directivos y elegibles como tales.

Citamos aquí dos artículos sobre las responsabilidades de los docentes en cuanto al Plan de Estudio.

Artículo 28: El Cuerpo de Docente asesorará a solicitud del Consejo Directivo sobre:

- a) Orientación y correlación de la enseñanza.
- b) Proyecto y reforma de planes de estudio.
- c) Creación de nuevas escuelas y organismos en la Facultad.

Artículo 29: Los Decanos podrán convocar al Cuerpo de Docentes, a los fines precedentes, cuando lo estimen pertinente, sin perjuicio de que la convocatoria pueda efectuarse por la tercera parte de sus miembros.

Según lo especificado en el **Cuadro N° 1** el cuerpo académico de esta Facultad se integra con docentes de las siguientes categorías:

Profesores: Profesor Titular, Profesor Asociado, Profesor Adjunto.

Ayudantes de Docencia: Jefes de Trabajos Prácticos, Ayudantes de Primera Categoría (Graduados) y Ayudantes de Segunda Categoría (Estudiantes).

Los cargos según la normativa vigente son de carácter ordinario (concurado) o de carácter interino. Los cargos ordinarios se encuadran en el marco legal del

Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario que explicita: "son cargos concursados en ejercicio de sus funciones y de la ciudadanía universitaria". Los cargos interinos responden a las normativas de la UNR y de la Facultad, que les otorga la ciudadanía universitaria pues según resolución del Consejo Superior de la UNR están designados hasta el llamado a concurso.

Cuadro N° 1

Cargos docentes según la normativa vigente
Profesor Titular
Profesor Asociado
Profesor Adjunto
Jefe de Trabajos Prácticos
Ayudante de Primera
Ayudante de Segunda

Funciones y obligaciones de los Profesores Titulares son:

- Tener a cargo la planificación, conducción, coordinación y evaluación de la enseñanza de su asignatura o área, en función de los objetivos curriculares fijados en el Plan de Estudio respectivo.
- Establecer y supervisar el plan de distribución de las actividades del equipo docente, el cronograma de desarrollo y evaluación del programa y plan de trabajo, de acuerdo con la planificación de la Facultad.
- Realizar reuniones periódicas de su equipo docente para la organización, seguimiento y valoración del programa y plan de actividades científico- pedagógicas de su asignatura o área.
- Programar y/o participar en actividades académicas de formación y actualización de grado y posgrado vinculadas con su especialidad, ya sean éstas curriculares o internas de la Cátedra, Área o Departamento.
- Colaborar en la integración de jurados de concursos y Comisiones Evaluadoras cuando lo solicite esta u otra Universidad.
- Evaluar a los integrantes de la Cátedra o Área a su cargo.

Funciones y obligaciones de los Profesores Asociados son:

- Desempeñar funciones similares a las del Profesor Titular en la conducción de un área o núcleo especializado del *currículum* de la asignatura o área en la que está designado. Esta actividad se realizará en coordinación con el Profesor Titular.
- Desempeñar las mismas funciones establecidas para los titulares, en los casos en que la asignatura o área no esté a cargo de un Profesor Titular.
- Reemplazar al titular en caso de ausencia transitoria, cuando así lo determine el Consejo Directivo.

Funciones y obligaciones de los Profesores Adjuntos son:

- Colaborar con el Profesor Titular y/o Asociado en todo el proceso de planificación, conducción y evaluación de la enseñanza.
- Desarrollar los contenidos de la asignatura y las actividades que le sean asignadas.
- Reemplazar temporariamente al Titular y/o Asociado cuando así lo determine el Consejo Directivo de cada Facultad.
- Desempeñar las tareas establecidas para los docentes Titulares y

Asociados así como otras.

Funciones y obligaciones de los Jefes de Trabajos Prácticos son:

- Organizar, conducir, coordinar y evaluar los trabajos prácticos de la asignatura.
- Llevar registro de los trabajos y evaluaciones realizadas por los alumnos así como de su asistencia, en los cursos que correspondan.
- Integrar mesas examinadoras y desarrollar temas de la asignatura o área en la cual se desempeñen, de acuerdo con la organización académica de cada Facultad.
- Participar en las reuniones del equipo docente y en las actividades académicas de formación, actualización y extensión, organizadas por la cátedra.

Funciones y obligaciones de los Ayudantes de Primera Categoría son:

- Conducir y evaluar los trabajos prácticos en las comisiones que les sean asignadas con la supervisión correspondiente.
- Desempeñar las tareas establecidas para los Jefes de Trabajos Prácticos en los incisos b) y d) así como otras funciones que determine específicamente cada Consejo Directivo.

En el caso de nuestra Facultad (debido al déficit presupuestario en relación a los cargos docentes requeridos) los Ayudantes de Primera cumplen funciones reservadas para los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos.

En cuanto a los medios de realización de la misión docente, el Estatuto de la UNR establece, en su Artículo N° 50, que: **"para cumplir sus objetivos en la docencia, la investigación y la extensión la universidad propenderá a la plena dedicación de sus docentes, investigadores y alumnos"**.

Asimismo, en el Capítulo 1 ("De la Enseñanza"), podemos leer:

Artículo 51: La enseñanza se orientará, mediante evolución gradual, hacia el sistema de seminario o coloquio, en cuanto ello sea compatible con el tipo y la naturaleza de los conocimientos que deban impartirse.

Artículo 52: según la índole de la enseñanza que imparta, cada facultad procurará instituir dentro de sus planes de estudio, asignaturas de cultura general superior y en particular, relativas a disciplinas históricas, filosóficas, científicas, sociales, políticas y económicas.

Artículo 53: la responsabilidad científica o legal de la enseñanza y doctrinas expuestas en la cátedra concierne exclusivamente a los profesores que la imparten y profesan, y a ellos corresponde la propiedad científica, intelectual o literaria.

Artículo 54: la universidad estimulará la creación de cursos de post-graduados y auspiciará el otorgamiento de títulos académicos. El grado de Doctor no podrá otorgarse como título de una carrera profesional. Sólo será discernido a quien, independientemente de los cursos que habiliten para aquella carrera y del ejercicio profesional respectivo, haya cumplido estudios de cultura general o haya realizado estudios o investigaciones que califiquen la capacidad del graduado, según lo reglamente cada facultad atendiendo a las exigencias que justifiquen la superación de los títulos básicos.

Artículo 55: la universidad prestará preferente atención al desarrollo de la vocación de sus alumnos, orientándolos hacia las especialidades que

corresponda.”

Las características del régimen docente son descriptas en la Sección A del estatuto de la UNR:

Artículo 56: la universidad reconoce dos formas de realizar la docencia:

- a) regular
- b) libre

Artículo 57: docencia regular es la que se realiza en cumplimiento de planes de estudio estructurados por cada facultad, de acuerdo a los objetivos y normas de la universidad.

Artículo 58: la docencia libre consistirá:

- a) en la creación de cursos libres completos con programas aprobados por el Consejo Directivo.
- b) en completar o ampliar los cursos oficiales.
- c) en el desarrollo de puntos o materias que, aunque no figuren en los programas de las facultades, se relacionan con la enseñanza que en ellas se imparte.

Artículo 59: podrán ejercer la docencia libre los profesores titulares y adjuntos y los diplomados universitarios nacionales y extranjeros o personas de reconocida competencia, previa autorización de la facultad respectiva. Los consejos directivos de cada facultad reglamentarán la forma de autorizar y desarrollar los cursos libres y el contralor de los que fueran paralelos a los oficiales. Las personas autorizadas que hayan dictado cursos libres completos formarán parte de las respectivas comisiones examinadoras.

El Estatuto de la UNR dispone las siguientes categorías en cuanto a las dedicaciones docentes:

Docentes con Dedicación Exclusiva:

Deberán realizar actividades en los ejes de docencia, formación, investigación, pudiendo optar entre extensión o gestión institucional como cuarto eje.

Docentes con Dedicación Semiexclusiva:

Deberán realizar actividades en los ejes de docencia, formación, y en otro eje a elección.

Docentes con Dedicación Simple:

Deberán realizar actividades en los ejes de docencia y formación.

En el cuadro N° 2 se establecen las siguientes cargas horarias para cada dedicación:

Cuadro N° 2

Carga horaria de las dedicaciones docentes		
Dedicaciones	Carga horaria frente alumno	Carga horaria total semanal
Exclusiva	22 hs. semanales	44hs.
Semiexclusiva	11 hs. semanales	22hs.
Simple	7 hs. semanales	11hs.
Carga horaria de las dedicaciones de cargos de gestión		

Exclusiva		44hs.
Completa		33hs.
Semiexclusiva		22hs.
Parcial		22hs.

Incremento de la Planta docente en el período 2006 - 2011

Desde el año 2006 hasta el año 2011, la Facultad de Psicología ha incrementado su planta docente en 21 cargos docentes y 79 cargos de estudiantes (Ayudantes de 2º) *ad honorem*.

La dedicación semiexclusiva es la que más se ha elevado (13 cargos), la dedicación simple aumentó en 5 cargos y la dedicación exclusiva en 3 cargos. Este incremento parece adecuado, si se considera que la matriculación de estudiantes ha permanecido estable. Sin embargo, un proyecto pedagógico de calidad y un desarrollo óptimo del proceso de enseñanza aprendizaje necesita de un incremento considerablemente mayor de cargos docentes, tanto en cantidad como en jerarquías y dedicaciones.

Cuadro Nº 3 Diferencia de la Planta entre el año 2006 – 2011

	- de 9 hs.		Entre 10 y 19 hs.		Entre 20 y 29 hs.		Entre 30 y 39 hs.		Igual ó mayor a 40 hs.	
	2006	2011	2006	2011	2006	2011	2006	2011	2006	2011
Prof. Titulares	0	0	10	5	28	26	0	0	6	6
Prof. Asociados	0	0	7	5	11	8	0	0	0	1
Prof. Adjuntos	0	0	43	32	34	42	0	0	1	3
JTP	0	0	143	197	69	87	0	0	3	3
Ayudantes graduados	0	0	47	15	10	9	0	0	0	0
Ayudantes no graduados	116	195	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	116	195	250	254	152	172	0	0	10	13

Potenciación de cargos

Desde el año 2006 hasta la fecha se potenciaron 16 cargos simples a semiexclusivos (2 titulares, 4 asociados y 10 adjuntos fueron promovidos) y 2 cargos titulares semiexclusivos a exclusivos. Esto logró realizarse merced a la Resolución Nº 171/2008 del Consejo Superior, en la que se comprometió a las Facultades a no realizar designaciones *ad honorem*, dado que se autorizaron los créditos necesarios para atender la designación de personal docente dentro del Marco del Programa de Remuneración de Docentes *ad honorem* (Resolución Nº 083/2008) del Consejo Superior. Sin embargo, aún quedan **254** cargos simples

que es necesario potenciar a dedicación semiexclusiva para mejorar las funciones de docencia, extensión e investigación. Con esta potenciación, la Facultad de Psicología se vería beneficiada contando con trabajadores que dispongan de horas rentadas para realizar de manera satisfactoria sus actividades.

Cuadro N° 4

Año	Cargo potenciado	Cantidad
2006	Asociado simple a semi exclusivo	3
2006	Adjunto simple a semi exclusivo	1
2007	Titular semi a exclusiva	2
2007	Titular simple a semi exclusivo	2
2007	Asociado simple a semi exclusivo	1
2007	Adjunto simple a semi exclusivo	5
2008	Adjunto simple a semi exclusivo	2
2009	Adjunto simple a semi exclusivo	2

Integración de la Planta Docente

Nuestra Unidad Académica se integra con 402 docentes que poseen 439 cargos rentados y 165 estudiantes que poseen cargos de Ayudantes de segunda. Es necesario aclarar que los cargos de Ayudantes de segunda son *ad honorem* pudiendo acceder a becas ofrecidas por el Rectorado de la UNR. Sólo cinco (5) Ayudantes de segunda reciben Becas de Rectorado.

De los cuatrocientos treinta y nueve (439) cargos rentados, treinta y siete (37) son titulares, catorce (14) son asociados, setenta y siete (77) son adjuntos, doscientos ochenta y siete (287) son Jefes de Trabajos Prácticos y veinticuatro (24) son Ayudantes de Primera. Los docentes de la Facultad de Psicología dictan clases en tres bandas horarias: mañana, tarde y noche. Nos referimos a noventa y cuatro (94) clases teóricas semanales y a trescientos noventa y cuatro (394) cursos de trabajos prácticos semanales, a los que se suman diversas actividades en las que participan los estudiantes, en forma circunstancial o programada, desde las cátedras, departamentos o secretarías.

A la cantidad de cargos rentados de la Unidad Académica deben restarse siete (7) cargos docentes que se desempeñan en la gestión y que no dictan clases, y siete (7) cargos docentes en licencia por motivos diversos. A la misma cantidad deben sumarse cinco (5) docentes que dan clases por extensión de funciones de sus cargos de gestión. Además, nueve (9) cargos se invierten exclusivamente en el dictado de los Seminarios Electivos de Pregrado. Dichos cargos se distribuyen en cuatro (4) asociados, dos (2) adjuntos y tres (3) Jefes de Trabajos Prácticos.

La cantidad de fichas docentes cargadas en el formulario electrónico son cuatrocientas seis (406). Para realizar las vinculaciones correspondientes hay que considerar que cuatro (4) personas cumplen funciones de gestión administrativa (gestiones especificadas y cargadas en el formulario electrónico).

Distribución de la Planta Docente por Cátedra y por Actividad Curricular

El **Cuadro N° 5** nos muestra la distribución de los cargos docentes en cada una

de las cátedras de la Carrera de Psicología, así como la cantidad de actividades curriculares (divididas en clases teóricas y prácticas) que se realizan.

La distribución de cargos docentes resulta desequilibrada tanto para cada una de las cátedras como para las actividades curriculares que se llevan a cabo. Debemos destacar que si bien la cantidad de docentes permite sostener las actividades curriculares, en algunas materias no es posible sostener teóricos en las tres bandas horarias, las comisiones de prácticos poseen un número excesivo de estudiantes, y en otras materias (al no contar con cargos de profesores asociados o adjuntos suficientes) los reemplazos por enfermedad, situaciones personales, año sabático, etc., complican profundamente la actividad curricular y el dictado de las clases.

Las Cátedras pertenecientes al Departamento de Estructura Psicológica Individual del Sujeto sostienen la relación docente-alumno más adecuada. Esto permite desarrollar las actividades curriculares que fijan sus programas académicos y alcanzar los objetivos propuestos en el proceso de enseñanza aprendizaje. Las materias que integran el Departamento de Primer Año y el Departamento de Biológica se encuentran en el extremo opuesto de esta situación. Ambos Departamentos presentan la relación docente-alumno más alta, sosteniendo las actividades propuestas por sus programas con un dificultoso esfuerzo de sus docentes. Mencionemos como ejemplo a las siguientes cátedras:

. Estructura Biológica del Sujeto I dicta dos (2) clases teóricas y nueve (9) prácticos con siete (7) docentes.

. Psicología Clínica II B dicta cuatro (4) teóricos y ocho (8) prácticos con ocho (8) docentes.

Es necesario destacar que las Cátedras de Trabajo de Campo y Residencias de Pregrado requieren de un proceso enseñanza-aprendizaje diferencial del resto de las asignaturas. Los trabajos de campo son planteados como primera aproximación del estudiante a tres de los campos "principales" donde la psicología, en sus diversas concepciones teóricas, recorta su objeto; su sentido es permitir la articulación entre las teorías transmitidas curricularmente y el campo social en el cual se sostienen las praxis.

Los Trabajos de Campo son el primer eslabón del contacto del estudiante con el momento empírico de su formación. Campos a los que deben incorporarse constituyendo equipos interdisciplinarios capaces de observar, comparar, reflexionar y contribuir con ideas para transformar, con aptitud crítica los problemas que se presentan. Las Residencias continúan los Trabajos de Campo pero se distinguen de aquéllos por la integración del residente a los equipos de trabajo de cada institución. Estas prácticas consisten en una primera aproximación al campo a modo de una intervención profesional avalada por la universidad por medio del sistema de supervisiones. Tienen como objetivo un trabajo de transformación subjetiva en el estudiante y un salto cualitativo en la capacidad de síntesis de los conocimientos adquiridos, que se forja en el encuentro con las prácticas. En función de lo expresado es necesario considerar una recomposición de sus plantas docentes tanto en la cantidad de docentes como en sus potenciaciones.

Cuadro Nº 5

Distribución de la Planta Docente por Cátedra y por actividad curricular

Cátedra	Tit	Asoc	Adj	JTP	Ay1º	Ay2º	Teórico	Práctico
DPC A	1	0	2	12	1	18	4	18
DPC B	0	1	0	4	2	0	2	5
DHEPIIIA	1	0	3	1	0	1	2	4
DHEPIIIB	1	0	1	7	0	6	2	7
DHEP I	2	1	2	5	0	1	2	14
DHEP II	1	1	2	7	2	14	3	10
Epistemología	1	0	3	7	2	0	4	14
EBS I	1	1	2	3	0	11	2	9
EBS II	1	0	2	13	1	6	3	10
EPIS I	1	0	6	12	0	8	7	13
EPIS II	1	0	2	13	0	5	4	16
EPIS III	1	1	2	13	4	0	4	16
EPSS I	1	2	1	6	1	10	3	14
EPSS II	1	0	1	7	0	5	2	8
EPSS IIIA	2	0	1	5	2	2	2	8
EPSS III B	1	0	1	6	0	0	1	7
Filosofía	1	0	4	11	0	5	2	16
Lingüística	1	0	3	11	0	1	4	15
MIP I	1	0	1	9	1	5	2	10
MIP II	1	0	1	7	0	3	2	8
Psicobiología	1	0	4	8	0	0	7	16
Psicología	1	0	3	13	0	13	3	21
Ps.Clínica IA	1	0	1	7	1	4	4	6
Ps. Clínica IB	1	0	1	8	2	3	2	10
Ps.Clínica IIA	1	0	1	8	0	0	1	7
Ps. Clínica IIB	1	0	2	4	0	1	4	8
Ps.Educativa I	1	0	3	5	0	10	3	8
Ps.Educativa II	1	0	2	10	0	2	1	13
Ps. y Ps. Lengu	1	0	6	7	0	8	2	14
Res. Clínica A	2	0	4	14	1	3	1	4
Res. Clínica B	0	1	0	6	0	6	1	6
Res. Educativa	1	0	1	9	0	0	1	15
Seminario I, II, III, IV	0	4	2	3				
T. Campo - A. Educativa	2	1	2	6	2	5	1	16
T. Campo - A. Salud	1	0	3	10	0	7	2	12
T. Campo - A. Laboral A	1	0	1	7	2	2	2	14
T. Campo - A. Laboral B	0	1	1	3	0	0	2	12

Totales	37	14	77	287	24	165	94	394
----------------	-----------	-----------	-----------	------------	-----------	------------	-----------	------------

Distribución de la Planta Docente por Ciclos de Formación establecidos en el Plan de Estudio y por Departamentos

Los Departamentos son unidades académicas que engloban un conjunto de cátedras cuya articulación profunda resulta indispensable. Permiten la organización y coordinación de estas cátedras de manera cooperativa, en función de los objetivos académicos, docentes, investigativos y de extensión que les son comunes.

Departamentos

PRIMER AÑO: Psicología, Epistemología, Lingüística, Desarrollos Psicológicos Contemporáneos, Filosofía.

DESENVOLVIMIENTO HISTORICO EPISTEMOLOGICO DE LA PSICOLOGÍA: Desenvolvimiento Histórico Epistemológico de la Psicología I. Desenvolvimiento Histórico Epistemológico de la Psicología II. Desenvolvimiento Histórico Epistemológico de la Psicología III A y B. Metodología de la Investigación Psicológica I. Metodología de la Investigación Psicológica II.

PSICOANÁLISIS: Estructura Psicológica Individual del Sujeto I. Estructura Psicológica Individual del Sujeto II. Estructura Psicológica Individual del Sujeto III.

CLÍNICAS: Trabajo de Campo Área Salud. Psicología Clínica I A y B. Psicología Clínica II A y B. Residencia Clínica de Pre-Grado A y B.

PSICOLOGÍA EDUCATIVA: Trabajo de Campo Área Educativa. Psicología Educativa I. Psicología Educativa II. Residencias Educativas de Pre-Grado

ESTRUCTURA PSICOLÓGICA SOCIAL DEL SUJETO: Estructura Psicológica Social del Sujeto I. Trabajo de Campo Área Laboral. Estructura Psicológica Social del Sujeto II. Estructura Psicológica Social del Sujeto III A y B.

ESTRUCTURA BIOLÓGICA DEL SUJETO: Estructura Biológica del Sujeto I. Estructura Biológica del Sujeto II. Psicobiología. Psicología y Psicopatología del lenguaje.

SEMINARIO: Engloba el conjunto de la oferta de Seminarios Electivos que cada estudiante debe cursar, en un número mínimo de cuatro, durante el ciclo superior.

Cuadro N° 6

Cantidad de docentes distribuidos según la organización académica de la facultad

Ciclos de formación	Ayudante de primera	Jefe de trabajos prácticos	Profesor Adjunto	Profesor Asociado	Profesor Titular
Introdutorio	5	58	15	1	5
Básico	14	139	44	8	21
Superior	5	90	18	5	11
Departamentos					
Primer año	5	58	15	1	5
DHEP	3	36	10	2	7

Individual	4	38	10	1	3
Clínicas	4	57	12	1	7
Biológicas	1	31	14	1	4
Educativas	2	30	8	1	5
Sociales	5	34	6	3	6
Seminarios		3	2	4	

Formación de la Planta Docente

Cabe destacar que la planta docente se encuentra en un proceso permanente de formación y especialización, lo que se advierte en el aumento de docentes que han cursado o están cursando carreras de posgrado. Para el año 2011 ciento cuarenta y ocho (148) docentes revisten formación de posgrado en Maestrías, Doctorado o Carreras de Especialización.

Cuadro Nº 7

Cantidad de docentes por jerarquía y su título académico máximo

	Grado	Especialista	Magister	Doctor	Total
Prof. Titulares	16	2	6	13	37
Prof. Asociados	5	1	1	7	14
Prof. Adjuntos	42	10	14	11	77
JTP	203	42	27	15	287
Ayudantes graduados	20	2	1	1	24
Totales	286	57	49	47	439

Las carreras de posgrado con las que cuenta la Facultad de Psicología, y las facilidades de las que disponen los docentes de la casa para cursarlas, han sido importantes estímulos para mejorar la calidad educativa que se brinda a los estudiantes.

En este sentido, la gratuidad del Doctorado en Psicología y de la Maestría en Psicoanálisis para los docentes de la casa es una de las medidas más significativas tomadas durante el año 2011. Asimismo, es importante reflexionar sobre quiénes son los docentes que cursan los posgrados. Al relevar la cantidad de docentes por título académico máximo y la dedicación con la que cuentan, relevamos que los cargos de mayor dedicación son también los de mayor formación de posgrado, situación que sería importantísimo revertir, con el objetivo de aumentar la equidad de posibilidades en la carrera docente.

Cuadro Nº 8

Cantidad de docentes por título académico máximo y su dedicación

	Entre 10 y 19 hs (Simple)	Entre 20 y 29 hs (Semi)	Entre 30 y 39 hs	Mayor a 40 hs (Exclusivo)
Grado	179	92	8	7

Universitario				
Especialista	32	25	0	0
Magister	22	24	2	1
Doctor	14	28	1	4
Total	247	169	11	12

Planta docente para atender a la cantidad de alumnos de la carrera

La planta docente de la Facultad está compuesta por un total de **402** docentes que cuentan con diferentes dedicaciones¹ para dictar clases teóricas y/o prácticas a un total de **5652 estudiantes**.

De los 402 docentes que componen la planta, 12 de ellos poseen cargos docentes afectados a tareas de gestión, dado que la Facultad no cuenta con cargos auténticos para las Secretarías y Direcciones que gobiernan la facultad.

De los **439** cargos docentes, **254** son cargos de dedicación simple, **172** son cargos de dedicación semiexclusiva y **13** son cargos de dedicación exclusiva. Los cargos simples destinan siete (7) horas a actividades frente a estudiantes, y cuatro (4) horas a su formación. De acuerdo al Estatuto de la UNR, se advierte que en estos cargos (que representan una amplia mayoría) no se contemplan acciones relativas a extensión ni a investigación. Los cargos semi-exclusivos destinan once (11) horas a actividades frente a estudiantes, y las once (11) horas restantes se distribuyen en actividades de extensión, investigación y formación. Los cargos de dedicación exclusiva destinan veinte (20) horas a actividades frente a estudiantes, y veinticuatro (24) horas son distribuidas entre actividades de extensión, investigación y formación.

Esta descripción suma un total de **3930** horas semanales destinadas a actividades frente a estudiantes en aula, en clases de consulta y en reuniones de cátedra y departamentos.

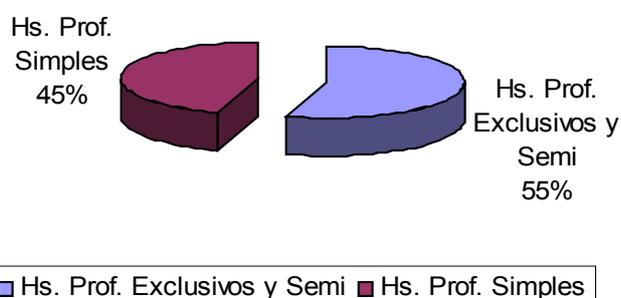
Se advierte que los docentes con mayor dedicación (dedicaciones semiexclusivas y exclusivas) destinan **2204** horas para realizar tareas de investigación y extensión y **2152** horas para la actividad docente.

Los docentes con menor dedicación poseen **1778** horas de tareas frente a alumnos y por lo tanto, cuentan con menos posibilidades de dedicar tiempo a la investigación y a la extensión (**1016 horas**).

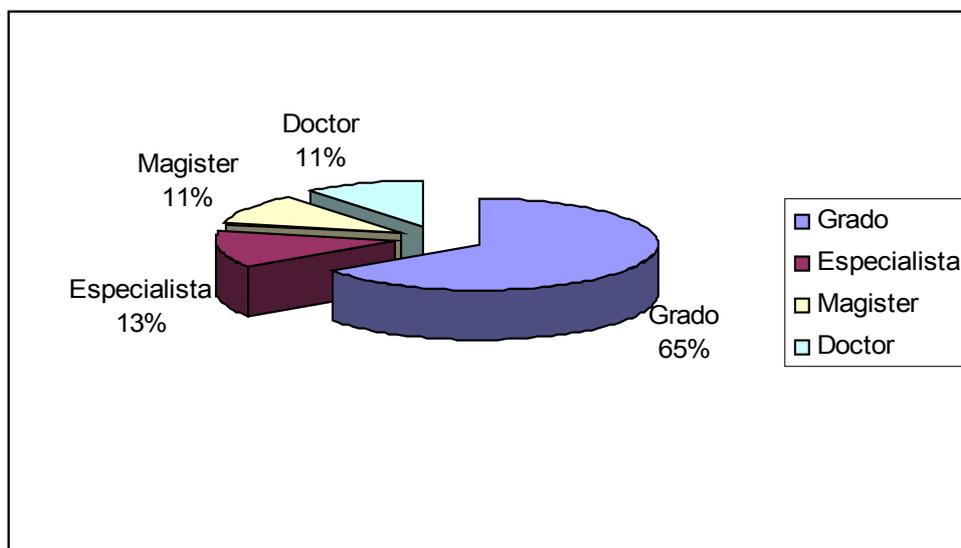
Cuadro N° 9

¹ No incluimos aquí los cargos de ayudantes alumnos *ad honorem* ni los cargos que se encuentran en licencia.

3930 hs. destinadas a atención de estudiantes en aula, tareas de consultas y reuniones de cátedra y departamentos



Cuadro Nº 10

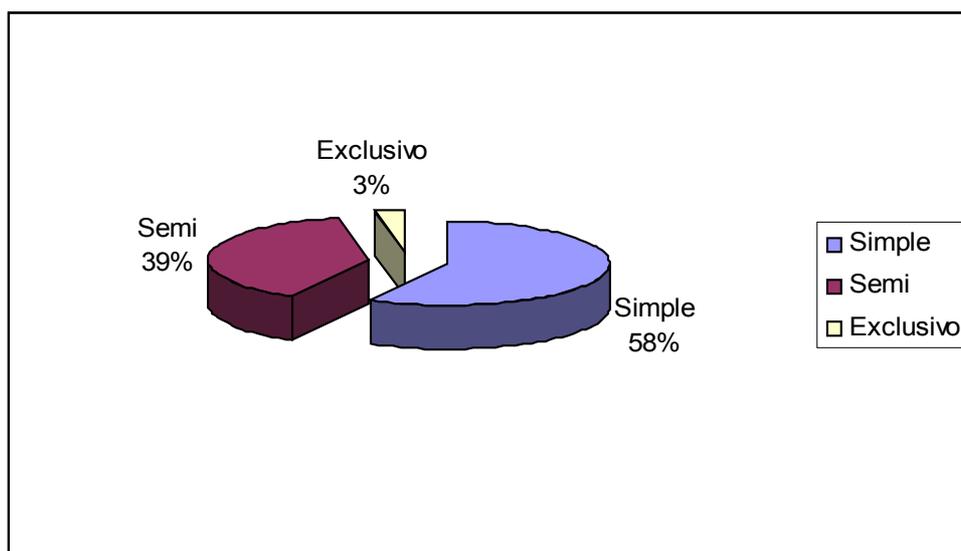


Distribución de la Planta Docente según sus dedicaciones

Cuadro Nº 11

Cargos docentes por Jerarquía y Dedicación					
	Menos de 9 hs	Simples 11 hs	Semiexc 22 hs	Exclusivos 44 hs	Total
Profesor Titular		5	26	6	37
Profesor Asociado		5	8	1	14
Profesor Adjunto		32	42	3	77
Jefe de Trabajos Prácticos		197	87	3	287
Ayudante de Primera		15	9		24
Ayudante de Segunda	195				195
Total	195	254	172	13	634

Cuadro N° 12



De la totalidad de docentes que componen la planta (439), el 58 % (254) tiene cargos simples, el 39 % (172) tiene cargos semiexclusivos y el 3 % (13) tiene cargos exclusivos. En todos los casos, el cargo depende de la función que desempeñen, el tipo de actividad docente que realicen y la cantidad de alumnos máxima con que trabaja. La escasa cantidad de cargos exclusivos, sumada al desequilibrio en la distribución, requiere de una pronta mejora, tal como lo establece el Estatuto de nuestra Universidad. Cabe mencionar que sólo los cargos semiexclusivos y exclusivos permiten el desarrollo integral de las funciones docentes y el cumplimiento de las tareas de enseñanza-aprendizaje en consonancia con los requerimientos institucionales.

Los Ayudantes de segunda son estudiantes que tienen funciones de auxiliar de docencia, por cual, colaboran con los equipos de cátedras y no deben tener a su cargo funciones docentes.

Se advierte claramente que es necesario incrementar la planta docente para poder atender adecuadamente a los estudiantes de la carrera. Desde 2do a 6to año este incremento es indispensable para el equilibrio académico de las cátedras y el desarrollo curricular. En primer año, es necesario incrementar la planta docente para atender adecuadamente los procesos de enseñanza – aprendizaje que requieren los ingresantes de la carrera, tal como se describe más ampliamente en el punto 3.2.

En relación a las dedicaciones, es imprescindible contar con dedicaciones semiexclusivas y exclusivas, de manera que los docentes puedan realizar tanto tareas de docencia como de extensión e investigación. Subrayamos que la docencia es sólo una de las tres grandes funciones sustantivas de la Universidad, que debe ser acompañada por actividades de extensión e investigación.

3.2. Equipo docente respecto de ingresantes y estudiantes

Relación docente-alumno

La cantidad total de estudiantes que cursan la Carrera de Psicología es de **5652** implicando que la relación docente-alumno sea de 1/ 14 tal como lo reflejan las estadísticas de la UNR.

Cuadro N° 13

Estudiantes activos 2004-2011								
Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Psicología	6020	6028	5739	5834	5760	5680	5703	5652

Cuadro N° 14

Ingresantes								
Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Psicología	1521	1394	1117	1195	1041	1002	1068	1068

Según las estadísticas de la Dirección General de Estadísticas de la UNR la relación docente-alumno en la Facultad de Psicología es de 1/14, y la relación del personal de apoyo con respecto a los alumnos es de 1/84.

Es preciso destacar que la relación presentada en las estadísticas de la UNR no es exacta, pues la organización académica de la Facultad se dispone en clases teóricas, seminarios, clases prácticas y talleres.

La relación docente-alumno en las clases teóricas es de 1/60. Además, esta proporción es relativa, en tanto los docentes titulares dictan casi exclusivamente clases teóricas, aumentando entonces la relación a 1/164. En los seminarios la relación docente- alumnos es 1/60, y en las clases prácticas sostenidas por los Jefes de Trabajos Prácticos la relación docente-alumno es de 1/22.

Finalmente, es necesario notar que esta descripción queda sesgada en su conjunto por la realidad del cursado, pues utilizando los datos de las inscripciones a las comisiones de trabajos prácticos, surge que la relación docente-alumno es otra. Para analizar el cuadro siguiente, tenemos que considerar que, por un lado, la forma de cursado no es coincidente con la cohorte correspondiente (los estudiantes no se inscriben en cada materia que integra el año curricular), y por otro, podemos notar un alto número de estudiantes recursantes. Los datos extraídos de las inscripciones realizadas en el año académico 2011 muestran las siguientes cifras.

Cuadro N° 15

	Cargos docentes	Estudiantes Inscriptos	Estudiantes recursantes	Relación docente-alumno
Primer Año				
Filosofía	16	1179	226	1-74

Lingüística	15	1311	358	1-88
Epistemología	13	1296	346	1-100
Desarrollos Psicológicos Contemporáneos A	16	980	233	1-62
Desarrollos Psicológicos Contemporáneos B	7	304	62	1-44
Psicología	17	1230	240	1-73

En el **Ciclo Introdutorio** de la carrera se encuentra la mayor inequidad tanto en la relación docente-alumno como en la relación entre cátedras.

La relación docente-alumno alcanza a 1/62 y 1/44 en el caso de las Cátedras Desarrollos Psicológicos Contemporáneos A y B respectivamente. Esta disminución se debe a que son cátedras paralelas y los estudiantes optan por una u otra en el momento de la inscripción. Además, la administración académica de la Facultad organiza la inscripción a las materias vía Internet con topes máximos asignados a cada cátedra según la capacidad docente (en cuanto a cargos) para cada comisión de prácticos.

Tomando el ejemplo de las cátedras mencionadas anteriormente se evidencia el desequilibrio entre ambas: la Cátedra Desarrollos Psicológicos Contemporáneos A cuenta con dieciséis (16) cargos docentes mientras la Cátedra Desarrollos Psicológicos Contemporáneos B cuenta con siete (7) cargos docentes. Las cátedras de Epistemología y Lingüística requieren un importante ajuste en su plantel docente pues, tal como lo indican las fichas curriculares presentadas en el Formulario Electrónico de Autoevaluación, el proceso de enseñanza aprendizaje se dificulta debido a la gran masividad de estudiantes en las comisiones de prácticos.

La totalidad de los cargos docentes en el Ciclo Introdutorio es de ochenta y cuatro (84) cargos.

	Cargos docentes	Estudiantes Inscriptos	Estudiantes recursantes	Relación docente-alumno
Segundo Año				
Estructura Psicológica Individual del Sujeto I	19	751	243	1-40
Estructura Biológica del Sujeto I	7	986	310	1-141

	Cargos docentes	Estudiantes Inscriptos	Estudiantes recursantes	Relación docente-alumno
Estructura Psicológica Social del Sujeto I	11	1066	514	1-97
Desarrollo Histórico-Epistemológico de la Psicología I	10	663	173	1--66
Trabajo de Campo Área Laboral A	11	497	81	1-46
Trabajo de Campo Área Laboral B	5	118	21	1-24
Tercer Año				
Estructura Psicológica Individual del Sujeto II	16	567	195	1-36
Estructura Biológica del Sujeto II	17	667	265	1-40
Estructura Psicológica Social del Sujeto II	9	591	174	1-66
Desarrollo Histórico-Epistemológico de la Psicología II	13	533	144	1-41
Trabajo de Campo Área Educativa	13	679	110	1-53
Cuarto Año				
Estructura Psicológica Individual del Sujeto III	21	498	151	1-24
Psicobiología	13	417	90	1-32
Estructura Psicológica Social del Sujeto III A	10	133	38	1-13
Estructura Psicológica Social del Sujeto III B	8	218	11	1-28

	Cargos docentes	Estudiantes Inscriptos	Estudiantes recursantes	Relación docente-alumno
Desarrollo Histórico-Epistemológico de la Psicología III A	5	201	30	1-41
Desarrollo Histórico-Epistemológico de la Psicología III B	9	243	43	1-27
Trabajo de Campo Área Salud	14	496	103	1-36
Psicología y Psicopatología del Lenguaje	14	578	258	1-42

En el **Ciclo Básico** de la Carrera de Psicología nos encontramos con el mayor desequilibrio entre cátedras y por ende, con la mayor disparidad en las relaciones docente-alumno, debido a la desproporción de los cargos docentes. El Ciclo Básico cuenta con doscientos veintiséis (226) cargos docentes.

Segundo Año:

Estructura Biológica del Sujeto I posee la relación docente-alumno más alta: 1/141, pues cuenta con un plantel docente de siete (7) cargos para 986 estudiantes (de los cuales el 31% son recursantes -310 estudiantes-) inscriptos a comisiones de trabajos prácticos.

Estructura Psicológica Social del Sujeto I expresa una relación docente-alumno de 1/97. Esta relación es muy elevada para el desarrollo de la enseñanza de los 1066 estudiantes inscriptos a la materia. Hay que tener en cuenta que esta cátedra presenta la tasa más alta de recursantes del año académico (48% de recursantes). Los docentes de estas cátedras realizan un esfuerzo considerable para la adecuación de los niveles de exigencia de las actividades planteadas, de acuerdo con las posibilidades didácticas en que se encuentre cada curso.

Es evidente la necesidad de equilibrar a la brevedad los cargos docentes, dadas las condiciones en que se desarrollan las actividades pedagógicas.

Tercer Año:

Estructura Psicológica Social del Sujeto II posee nueve (9) cargos docentes para atender las necesidades pedagógicas de 591 estudiantes. Si bien la tasa de recursantes no corresponde a los porcentajes más elevados (174 estudiantes que representan el 30%), es necesario considerar que las comisiones numerosas no colaboran para un cursado de calidad. Al mismo tiempo, debemos considerar que gran parte del porcentaje de los recursantes se debe al escaso número de cargos docentes.

Trabajo de Campo Área Educativa. Esta cátedra tiene características

diferenciales que se relacionan con la carga horaria de prácticas fuera del aula. La relación docente-alumno 1/53 debería bajar significativamente. Esta proporción muestra que el seguimiento del trabajo de campo implica un exceso de carga horaria respecto de las dedicaciones con las que cuenta la cátedra.

Cuarto Año:

Psicología y Psicopatología del Lenguaje cuenta con catorce (14) cargos docentes para quinientos (578) estudiantes, de los cuales doscientos cincuenta y ocho (258) son recursantes (45%). Aquí nos encontramos con el mismo análisis que venimos desarrollando, pues la relación docente-alumno es de 1/42.

Desenvolvimiento Histórico-Epistemológico de la Psicología III A posee cinco (5) cargos docentes para 201 estudiantes inscriptos a las comisiones de trabajos prácticos. Estas cantidades representan una relación docente-alumno de 1/41. Reiteramos la necesidad de contar con cargos con dedicaciones semiexclusivas para el desarrollo integrado de las tres funciones universitarias en el acto educativo. Se apunta, en efecto, a la generalización de prácticas integrales, definidas a partir de la articulación entre los procesos de aprendizaje, enseñanza, investigación y extensión.

	Cargos docentes	Estudiantes Inscriptos	Estudiantes recursantes	Relación docente-alumno
Quinto Año				
Psicología Clínica IA	10	143	21	1-15
Psicología Clínica IB	12	270	39	1-23
Psicología Educativa I	9	375	54	1-42
Metodología de la Investigación Psicológica I	12	390	43	1-33
Seminarios	9	691	0	1-77
Sexto Año				
Psicología Clínica II A	10	200	44	1-20
Psicología Clínica II B	7	216	34	1-31
Psicología Educativa II	13	372	58	1-29
Metodología de la Investigación Psicológica II	9	417	93	1-47
Residencia Educativa Pregrado	11	345	51	1-32
Residencia Clínica de Pregrado A	21	196	3	1-12

	Cargos docentes	Estudiantes Inscriptos	Estudiantes recursantes	Relación docente-alumno
Residencia Clínica de Pregrado B	7	189	49	1-27

En el **Ciclo Superior** de la Carrera de Psicología la relación docente-alumno se torna acorde con los propósitos, objetivos y fines del Plan de Estudio. Aún así los déficits en la planta docente son notorios. El Ciclo Superior cuenta con ciento treinta (130) cargos docentes.

Quinto Año:

Psicología Educativa I. En esta cátedra la relación docente-alumno es de 1/42, con nueve (9) docentes para trescientos setenta y cinco (375) estudiantes y un bajo nivel de recursantes (14%). También en este caso es necesario incrementar la planta docente a fin de lograr una mejor relación docente-alumno.

Seminarios: dada la particularidad de estos espacios se ha tomado como punto de partida la cantidad de docentes con renta (9) que están a cargo del dictado de los mismos, a los efectos de considerar la creación de cargos con dedicación simple para dictantes aprobados en las convocatorias anuales. En los últimos años la oferta ronda las treinta comisiones de Seminarios Electivos en cada cuatrimestre. La cantidad de estudiantes que cursan cada comisión de seminarios varía amplia y permanentemente debido a su condición de *electivos*.

Sexto Año:

Metodología de la Investigación Psicológica II tiene cuatrocientos diecisiete (417) estudiantes incriptos, de los cuales el 22 % son recursantes, a cargo de nueve (9) docentes. Dadas las características del programa de la materia es necesario contar con más cargos para sostener los proyectos de investigación que deben producir los estudiantes.

Residencia Educativa Pregrado y Residencia Clínica de Pregrado B. Debido a la intensidad de sus prácticas, a la supervisión constante de los estudiantes y a los objetivos académicos comprendidos en sus programas, ambas materias deberían contar con un incremento de cargos y dedicaciones acorde.

Conclusión:

Consideramos que la relación apropiada para el desenvolvimiento del acto educativo debe acercarse a la media, compuesta por un docente por cada quince/treinta y cinco (15/35) estudiantes, dependiendo de la actividad curricular que se especifique.

El análisis realizado nos permite sostener que un 42,5% de las materias de la Carrera de Psicología necesita incrementar su plantel docente. De las cuarenta (40) asignaturas que componen la carrera, sólo un 17,5% sostiene la mencionada relación docente-alumno. El 40% de las materias restantes requiere de diferentes grados de ajustes.

En cuanto al **Ciclo Introductorio (Primer Año)** es imprescindible contar con

los cargos y dedicaciones requeridos para el desarrollo de las actividades curriculares y para diseñar una política académica cuyo objetivo principal sea la contención de los estudiantes y su integración a la vida universitaria. Aumentar los cargos docentes en Primer Año significaría poder implementar políticas de participación e integración, asumiendo la necesidad de que todos los actores sean parte protagónica de los procesos de construcción del conocimiento.

Respecto al **Ciclo Básico** se hace necesario equilibrar el trabajo docente, permitiendo que las funciones de investigación y extensión sean sustancialmente enriquecidas.

En el **Ciclo Superior** se destaca la necesidad de incrementar dedicaciones en las Residencias de Pregrado a fin de favorecer las prácticas pre profesionales y la elaboración del TIF (Trabajo de Integración Final).

El equipo de gobierno ha diseñado un plan de mejoras en el cual se plantea la producción de conocimiento como estrategia para el cursado estudiantil y como incremento de las posibilidades de formación y producción teórica de los docentes. En este sentido, pensamos en la apertura de cátedras paralelas que propicien (sobre los contenidos mínimos de la carrera) diversas concepciones teórico epistémicas, diferentes escuelas psicológicas y múltiples perspectivas para abordar las temáticas vacantes en el currículum manifiesto de nuestro Plan de Estudio.

Cuadro N° 16

Cantidad de docentes distribuidos según la fecha de acogimiento a la jubilación en la unidad académica

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
PROFESOR TITULAR	4					
PROFESOR ASOCIADO	1			1		
PROFESOR ADJUNTO			1		1	
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS			1		1	1

La confección del cuadro precedente se ha realizado tomando como referencia los años de nacimiento de los docentes (tanto hombres como mujeres), calculando cuándo cumplirían setenta (70) años, ya que la política actual de la UNR (Res. 2776/87 CS) respecto a la fecha de acogimiento a la jubilación en la Unidad Académica, concuerda con dicha edad. De acuerdo a esta normativa, durante el año 2012 se jubilarán cuatro (4) docentes titulares. Es decir, el 11 % del total de titulares (35). La edad de nuestros docentes titulares oscila entre los 55 y 65 años.

Análisis de la participación docente en las actividades de la Facultad

A partir de las fichas curriculares cargadas en el Formulario Electrónico destacamos una elevada participación docente en las diversas actividades que despliega la Facultad. En el cuadro N° 17 observamos que el 45% de los docentes dice participar en la confección de los programas de las asignaturas.

Cuadro N° 17

Participación docente en la planificación de las actividades que se desarrollan en las asignaturas		
	Alta (superior a un 80%)	Media (entre 80% y 40%)
Participación de los miembros del equipo docente de cada cátedra en la formulación de los programas académicos de las asignaturas.		45% dice participar
Cantidad de programas académicos de asignaturas aprobadas por el Consejo Directivo en el último año.		19 programas aprobados 2011: 65%
Cantidad de programas académicos de asignaturas aprobadas por el Consejo Directivo en los últimos	Programas aprobados 2010: 25: 86%	Programas aprobados 2008: 22: 75% , 2009: 22: 75%

tres años.		
------------	--	--

Los cuadros siguientes, sintetizados a partir de las fichas docentes y las fichas curriculares, reflejan el alto grado de compromiso de los docentes en la participación de los espacios de reuniones de debate, planificación y actualización que realizan tanto las Cátedras como los Departamentos. Destacamos a su vez la gran participación del plantel docente a las jornadas convocadas por el actual equipo de gobierno a los fines de analizar y consensuar estrategias áulicas, administrativas y otras.

Cuadro N° 18
Participación docente en la actualización y planificación de programas en función del organigrama académico.

	Se realizan de manera continua y estable.		Se realizan de manera circunstancial.	
	Planificadas	Convocadas por la gestión	Auto convocadas	Convocadas por la institución
Participación en reuniones de cátedra	semanales, quincenales			Temáticas específicas
Participación en reuniones por departamentos.	trimestrales			Temáticas específicas
Participación en reuniones según el año en que está inserta la cursada de la asignatura.		Anuales		
Otro tipo de reuniones: Reuniones plenarias de docentes convocadas por el Decanato. Evaluación interna de ítems propuestos. Confección de documentos. Reuniones de titulares convocadas por la Secretaría de Asuntos Académicos en el mes de junio.				

Cuadro N° 19
Relevamiento de las actividades donde participan los docentes convocados por las Cátedras y Departamentos

Cátedra	Participación de los docentes
DPC A	Reuniones semanales
DPC B	Reuniones semanales
DHEPIIIA	Reuniones de cátedra regulares

DHEPIIIB	Reuniones semanales
DHEP I	Reuniones regulares cátedra
DHEP II	Reuniones cátedra y Dpto.
Epistemología	Reuniones cátedra period. y Dpto.
EBS I	Reuniones cátedra.
EBS II	Reuniones cátedra periódica
EPIS I	Reuniones cátedra periódicas
EPIS II	Reuniones mensuales.
EPIS III	Reuniones cátedra periódicas
EPSS I	Reuniones quincenales
EPSS II	Reuniones mensuales.
EPSS IIIA	Reuniones cátedra periódicas
EPSS III B	Reuniones cátedra
Filosofía	Mínimo 3 reuniones anuales.
Lingüística	Reunión cátedra, R. teoría y met.
MIP I	Reunión cat, invest. Y ateneos.
MIP II	Reunión cátedra frecuente.
Psicobiología	Reunión 9 veces x año (día exámenes)
Psicología	Reunión mensual.
Ps. Clínica IA	Reunión mensual.
Ps. Clínica IB	Reunión mensual.
Ps. Clínica IIA	Reunión quincenal y Sem. interno
Ps. Clínica IIB	Reunión 9 veces x año (día exámenes)
Ps. Educativa I	Reuniones cat. Periódicas
Ps. Educativa II	Seminario y evaluación int.
Ps. y Ps. Lenguaje	Reunión mensual
Res. Clínica A	Reunión cat. 1º lunes cada mes.
Res. Clínica B	Reunión quincenal

Seminario I, II, III, IV	Reuniones plenarias
T. Campo – Educativo	Reuniones dpto.
T. Campo – Salud	Reunión cat., talleres y Seminarios
T. Campo – Laboral A	Reuniones cátedra
T. Campo – Laboral B	Reuniones cat. Periódicas

Actividades de enseñanza-aprendizaje

Según el contenido de las fichas electrónicas completadas por los docentes, las actividades de enseñanza aprendizaje comprenden diversas metodologías didácticas. Una de las prácticas que se destaca como estrategia para contrarrestar la masividad en el cursado, es la de clases de consulta, que cada docente sostiene como mínimo una vez a la semana.

El conjunto complejo de actividades y prácticas que los docentes declaran estar desarrollando actualmente, se sintetiza en el siguiente cuadro.

Cuadro Nº 20

Actividades de enseñanza reflejadas en las fichas curriculares

	Predomina en las asignaturas	Se desarrollan de acuerdo a las necesidades de la asignatura
Discusión de temas	DHEP III A, DHEP III B, EPSS III B, RC B, Clínica I A, Clínica I B, EPSS II, EPIS II, EPSS I, Epistemología, DHEP II	Clínica II A, DHEP I, Edu II, Psicología, DPC B, DPC A
Análisis crítico de producciones aportadas por los alumnos	EPSS III B, Psicobiología, RC A, RC B, RE, Clínica I A, Clínica II B, TC Laboral A, TC Laboral B, EPIS I, MIP II	EPSS III A, EPIS III, Clínica I A, Edu I, EPIS II, TC Laboral A, EBS I, EPSS I, DHEP I, Lingüística
Análisis de enfoques divergentes	MIP I	DHEP III A, DHEP III B, Psicología, EPSS I, Filosofía, Lingüística, Psicología, DPC B, DPC A, DHEP II
Trabajo de campo	TC Salud, TC Edu, TC Laboral B, TC Laboral A	PPL
Discusión de investigaciones	RE, Edu I, MIP I, TC Edu, Mip II	DHEP III A, DHEP III A
Resolución de problemas	EPSS III A, RC A, RC B, EPSS II, EBS I	DHEP III B, EBS II, Epistemología, Filosofía

Actividades autoaprendizaje.	de Psicobiología, Clínica I A, EBS II, EPIS I	PPL, DHEP III B, EPSS III B
Tutorías		
Consultas personalizadas para alumnos con dificultades	Todas las materias	
Actividades de formación práctica vinculadas con el ejercicio profesional	PPL, EPIS III, TC Salud, RC A, RC B, RE, Clínica I B, EBS II	EPSS III A

Cuadro N° 21

Clasificación de las asignaturas según los estándares y la actividad práctica realizada

Cátedra	Clasificación	Actividad práctica
DPC	Formación básica: historia	monografías, informes escritos
DHEP III	Formación profesional, social y comunitaria	monografías, informes escritos
DHEP I	Formación básica: historia	informes escritos, sondeos de opinión
DHEP II	Formación general y complementaria, Filosófica	informes escritos, sondeos de opinión
Epistemología	Formación general y complementaria, Filosófica	monografías, informes escritos, sondeos de opinión
EBS I	Formación básica, procesos biopsicosociales	observaciones, informes escritos
EBS II	Formación básica, procesos biopsicosociales	observaciones, investigación, entrevistas, trabajos de evaluación psicológica,
EPIS I	Formación básica, procesos biopsicosociales	informes escritos, sondeos de opinión
EPIS II	Formación básica, procesos biopsicosociales	monografías, informes escritos
EPIS III	Formación profesional, clínica	informes escritos, trabajos de evaluación psicológica
EPSS I	Formación general y complementaria, área socio cultural	informes escritos, sondeos de opinión
EPSS II	Formación profesional, intervenciones en psicología, social y comunitaria	informes escritos, trabajos de evaluación psicológica
EPSS III	Formación profesional,	informes escritos,

	ética y deontología	trabajos de evaluación psicológica, encuestas, estudio de casos, sondeos de opinión, investigación
Filosofía	Formación general y complementaria, área filosófica	informes escritos, sondeos de opinión
Lingüística	Formación general y complementaria, área sociocultural	informes escritos, sondeos de opinión
MIP I	Formación básica, investigación,	informes escritos, Investigación
MIP II	Formación profesional, procesos psicopatológicos intervenciones en psicología: clínica, educacional, social y comunitaria y jurídico forense, ética y deontología	investigación, informes escritos
Psicobiología	Formación básica, procesos biopsicosociales	informes escritos, estudio de casos, sondeos de opinión, Investigación
Psicología	Formación básica, procesos biopsicosociales.	informes escritos, sondeos de opinión
Psicología Clínica I	Formación profesional, evaluación y diagnóstico psicológico	informes escritos, trabajos de evaluación psicológica, estudio de casos
Psicología Clínica II	Formación profesional, procesos psicopatológicos	monografías, informes escritos, trabajos de evaluación psicológica
Psicología Educativa I	Formación profesional, intervenciones en psicología: educacional,	informes escritos, trabajos de campo, investigación
Psicología Educativa II	Formación profesional, intervenciones en psicología: educacional,	monografías, estudio de casos, investigación
Psicología y Psicopatología del Lenguaje	Formación profesional, intervenciones en psicología: clínica	informes escritos, observaciones, entrevistas, estudio de casos
Residencia Clínica de Pregrado	Formación práctica profesional supervisada,	monografías, informes escritos
Residencia Educativa de Pregrado	Formación práctica profesional supervisada,	monografías, informes escritos

Trabajo de Campo - Área Educativa	Formación profesional, intervenciones en psicología: educacional	trabajo de Campo, informes escritos, observaciones, entrevistas
Trabajo de Campo - Área Laboral	Formación profesional, intervenciones en psicología: organizacional	trabajo de Campo, informes escritos, observaciones, entrevistas
Trabajo de Campo - Área Salud	Formación profesional, intervenciones en psicología: clínica	trabajo de Campo, informes escritos, observaciones, entrevistas

Cuadro N° 22

Adecuación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje

	De acuerdo a las necesidades de la asignatura	A mejorar el tipo de problema que se ha detectado
Capacidades edilicias para garantizar el desarrollo teórico según los objetivos del curso.	Adecuada capacidad	Excesivo número de estudiantes para el desarrollo de clases teóricas. Insuficiente cantidad de docentes que garanticen las tres bandas horarias. Cantidad de aulas insuficiente para el desdoblamiento de las cátedras.
Capacidades edilicias para garantizar una adecuada formación práctica según los objetivos del curso.	Adecuada capacidad	Excesivo número de estudiantes para el desarrollo de clases teóricas. Insuficiente cantidad de docentes que garanticen las tres bandas horarias. Cantidad de aulas insuficiente para el desdoblamiento de las cátedras.
Adecuación de materiales y elementos para garantizar una formación de calidad de los estudiantes.	Insuficiencia	Ampliación en un segundo nivel de aulas de aproximadamente de 950m ² . Señalizar espacios y señalizaciones de circulaciones de todos los edificios. Colocación de sistemas de sonidos en todas las aulas.
Suficiencia, actualidad y pertinencia de la bibliografía disponible en bibliotecas	Insuficiencia	Incorporación gradual de material actualizado en la bibliografía

Análisis de los cargos docentes

De los 439 cargos, 254 son simples (58%), 172 son semi-exclusivos (39%) y 13

son exclusivos (3%).

De los 439 cargos rentados, 37 son titulares, 14 son asociados, 77 son adjuntos, 287 (65%) son Jefes de Trabajos Prácticos y 24 (5%) son Ayudantes de Primera. Es decir que 128 docentes (29%) tienen cargos de profesores según el Estatuto de la UNR.

Cuadro Nº 23

Cargos docentes por Jerarquía y Dedicación					
	Menos de 9 hs	Simples 11hs	Semis 22 hs	Exclusivos 44 hs	Total
Profesor Titular		5	26	6	37
Profesor Asociado		5	8	1	14
Profesor Adjunto		32	42	3	77
Jefe de Trabajos Prácticos		197	87	3	287
Ayudante de Primera		15	9		24
Ayudante de Segunda	195				195
Total	195	254	172	13	634

El cuadro precedente muestra la distribución de las dedicaciones en la totalidad de los profesores titulares, asociados y adjuntos: 10 tienen dedicaciones exclusivas (7%), 76 de los cargos tienen una dedicación de 22hs semanales, Semiexclusiva (59%), mientras que 32 tienen cargos simples (33%).

De los 311 cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de 1º, tres (1%) tienen dedicación exclusiva, 96 (31%) semiexclusiva y 212 (68%) simples.

	Menos de 9 hs	Simples 11hs	Semis 22 hs	Exclusivos 44 hs	Total
Profesor Titular		14,00%	70,00%	16,00%	37

De los profesores titulares se destaca que el 70% tiene cargos de dedicación semiexclusiva, lo que permite afirmar que resulta parcialmente adecuada para el desarrollo de sus funciones.

	Menos de 9 hs	Simples 11hs	Semis 22 hs	Exclusivos 44 hs	Total
Profesor Asociado		36,00%	57,00%	7,00%	14

La escasez de cargos de profesores asociados merece una consideración especial, ya que las 40 cátedras sólo reúnen 14 asociados, y entre ellos sólo un profesor cuenta con dedicación exclusiva.

	Menos de 9 hs	Simples 11hs	Semis 22 hs	Exclusivos 44 hs	Total
Profesor Adjunto		42,00%	55,00%	3,00%	77

En cuanto a los profesores adjuntos vemos que aún se sostiene un gran porcentaje de cargos simples.

	Menos de 9 hs	Simples 11hs	Semis 22 hs	Exclusivos 44 hs	Total
Jefe de Trabajos Prácticos		69,00%	30,00%	1,00%	287

Los Jefes de Trabajos Prácticos (287) en su gran mayoría (197) poseen cargos simples (69%), lo cual no permite desplegar las funciones de investigación y extensión. Sólo tres docentes (1%) poseen cargos exclusivos y ochenta y siete (87) semi dedicaciones (30%).

	Menos de 9 hs	Simples 11hs.	Semis 22 hs.	Exclusivos 44 hs,	Total
Ayudante de Primera		63,00%	37,00%		24

En el caso de los cargos de Ayudantes de Primera se observa la misma tendencia que en los cargos de mayor jerarquía, observándose un alto porcentaje de dedicaciones simples (63%).

Como se ha presentado en este análisis, la mayoría de los docentes de esta Unidad Académica poseen cargos simples (58%), siguiendo un porcentaje medio de cargos semiexclusivos (39%), y existiendo sólo un 2% de cargos exclusivos, que son trece en total.

3.3. Indicar si se detecta la necesidad de concretar ajustes en la composición de los equipos docentes

Apoyados en los datos extraídos de esta Autoevaluación, podemos inferir la necesidad de realizar ajustes en la composición del cuerpo académico, a fin de potenciar las actividades inherentes a la Unidad Académica y alcanzar un grado satisfactorio de calidad.

- Respecto a la cantidad: Es necesario aumentar el cuerpo académico en algunos ciclos y materias de la carrera, como se muestra ejemplarmente en la relación docente-estudiantil del Ciclo Introductorio. El cuadro siguiente presenta el incremento de cargos y su distribución por materias. Se incluye en esta Autoevaluación un Plan de Mejoras que prevé el aumento presupuestario

a fin de sostener un proyecto académico superador.

Cuadro N° 24

	Cargos docentes actuales	Cargos docentes semi exclusivos requeridos	Cargos docentes totales
Primer Año			
Filosofía	16	8	24
Lingüística	15	11	26
Epistemología	13	7	20
Desarrollos Psicológicos Contemporáneos	16	4	20
Desarrollos Psicológicos Contemporáneos	7	4	11
Psicología	17	9	26

	Cargos docentes actuales	Cargos docentes semi exclusivos requeridos	Cargos docentes totales
Segundo Año			
Estructura Biológica del Sujeto I	7	10	17
Estructura Psicológica Social del Sujeto I	11	9	20
Desarrollo Histórico-Epistemológico de la Psicología I	10	4	14
Tercer Año			
Estructura Psicológica Social del Sujeto II	9	3	12
Trabajo de Campo Área Educativa	13	3	16
Cuarto Año			
Estructura Psicológica Social del Sujeto III B	8	3	11
Desarrollo Histórico-Epistemológico de la Psicología III A	14	3	17

	Cargos docentes actuales	Cargos docentes semi exclusivos requeridos	Cargos docentes totales
Trabajo de Campo Área Salud	14	3	17
Psicología y Psicopatología del Lenguaje	10	3	13

	Cargos docentes actuales	Cargos docentes semiexclusivos requeridos	Cargos docentes totales
Quinto Año			
Psicología Clínica I	22	1	23
Psicología Educativa I	9	4	13
Metodología de la Investigación Psicológica I	12	3	15
Seminarios	9		
Sexto Año			
Psicología Clínica II	17	3	20
Psicología Educativa II	13	3	16
Metodología de la Investigación Psicológica II	9	5	14
Residencia Educativa	11	4	15
Residencia Clínica	28	3	31
totales		110	

- Respecto a las dedicaciones: En el análisis del cuerpo docente se detecta que es necesario potenciar los cargos simples existentes (254) a fin de desarrollar integralmente las funciones que le competen a la enseñanza universitaria. Con este objetivo se agrega al Plan de Mejoras la cantidad y distribución de las potenciaciones requeridas.
- Respecto a las materias con instancias prácticas en terreno: Estas instancias prácticas requieren de supervisiones periódicas y constantes seguimientos de parte de los docentes, y no pueden desempeñarse adecuadamente con la carga horaria de una dedicación simple. Es necesario potenciar los mencionados cargos.
- Respecto a las actividades de seguimiento y evaluación: La formación de Departamentos por Áreas posibilita el desarrollo de actividades de formación, investigación y extensión del cuerpo docente, articulado con iniciativas propuestas por las cátedras y por los estudiantes. Es necesario contar con cargos para el desempeño de la Dirección y Secretaría de estos

Departamentos para optimizar el funcionamiento de los mismos. En este sentido, en el Plan de Mejoras incorporamos la solicitud de cargos docentes para la supervisión en el proyecto de tutorías y cargos docentes para el cursillo de ingreso a la Carrera.

- Respecto al equipo de gobierno: dada la composición de la gestión universitaria es necesario considerar que no debieran utilizarse cargos docentes para llevar adelante la administración de la carrera. Es necesario contar con cargos de gestión genuinos. Así fue consignado en el Plan de Mejoras.
- Respecto a las materias electivas: los Seminarios Electivos de Pregrado necesitan jerarquizarse. El reglamento de Seminarios de Pregrado determina las características del cursado y pone especial énfasis en que los contenidos no deben coincidir con los contenidos de los programas en curso. Al menos, deben proponer un setenta y cinco por ciento (75%) de contenidos novedosos. El Departamento de Seminarios tiene como objetivo la formación calificada del estudiante de psicología, a través de una articulación teórico-práctica que aborde todas las temáticas y problemáticas vinculadas al área de conocimiento que representa. Los Seminarios Electivos constituyen una instancia de opción dentro de la formación de grado, respetando el interés singular de cada estudiante, a través de su propia elección. La mayoría de los docentes dictantes, invitados por la institución a transmitir sus saberes, tienen dedicación *ad honorem*. Es necesario contar con cargos móviles para poder sostener adecuadamente estas asignaturas electivas.
- Respecto a la creación de cátedras paralelas: Las cátedras paralelas se plantean como estrategia en la producción de conocimiento. La apertura de cátedras paralelas propicia diversas concepciones teórico-epistémicas sobre los mismos contenidos mínimos de la carrera, para abordar temáticas vacantes en el currículo manifiesto de nuestro Plan de Estudio. Actualmente, la existencia de cátedras paralelas como Trabajo de Campo Laboral, Psicología Clínica I, Psicología Clínica II, Residencia Clínica, Estructura Psicológica Social del Sujeto III y Desarrollos Psicológicos Contemporáneos, resulta enriquecedora como opción de formación para elevar el perfil de nuestros egresados.

Estimamos que el fortalecimiento del cuerpo docente en cantidad y dedicación y la incorporación de los programas de seguimiento, orientación y tutorías, beneficiará la formación y la singularidad de los intereses de los estudiantes.

La política institucional respecto a la gratuidad de los posgrados para el plantel docente es un incentivo para profundizar la formación. Las acciones emprendidas desde las Secretarías de Asuntos de Posgrado, de Ciencia y Tecnología, de Extensión Universitaria y de Asuntos Académicos implican estrategias concretas para que los docentes puedan sostener sus funciones de docencia, formación, investigación y extensión. Los proyectos de articulación entre las Secretarías han sido expuestos en la Dimensión 1 (punto 1.3.): Contexto Institucional.

Las políticas institucionales de la Facultad con respecto a actualización docente se orientan en el proyecto de articulación de las Secretarías de Asuntos de

Posgrado y de Asuntos Académicos. A partir de sostener la optimización del cuerpo académico, su eficacia en las actividades pedagógicas y la realización de actividades de posgrado, se llevan adelante diversas políticas para su concreción.

Los docentes tienen la posibilidad del cursado gratuito de las diferentes carreras de posgrado que se dictan en nuestra institución. La articulación con el grado consiste en la incorporación de las tesis producidas a los programas de las materias y en la organización de jornadas, charlas, conferencias, cursos o seminarios, tanto en el marco de actividades de los diversos departamentos académicos como en el trabajo áulico con los estudiantes. Al mismo tiempo, se ha convocado a los docentes que dictan cursos de posgrado para realizar Conferencias Públicas de carácter gratuito abiertas a la comunidad en general.

Cuadro Nº 25

Cantidad de docentes por jerarquía y título académico máximo

	Grado	Especialista	Magister	Doctor	Total
Prof. Titulares	16	2	6	13	37
Prof. Asociados	5	1	1	7	14
Prof. Adjuntos	42	10	14	11	77
JTP	203	42	27	15	287
Ayudantes graduados	20	2	1	1	24
Totales	286	57	49	47	439

Cuadro Nº 26

Cantidad de docentes por título académico máximo y dedicación

	Entre 10 y 19 (Simple)	Entre 20 y 29 hs. (Semi)	Entre 30y 39	Mayor a 40 (exclusivo)	Total
Grado Universitario	179	92	8	7	286
Especialista	32	25	0	0	57
Magister	22	24	2	1	49
Doctor	14	28	1	4	47
Total	247	169	11	12	439

Cuadro Nº 27

Listado de docentes formados en carreras de posgrado de la Facultad de Psicología y de sus producciones.

	Apellido, Nombres	Carreras de Posgrado	Producciones realizadas
1	Cancina, Pura Haydee	Doctorado en Psicología	Tesis: "Neurastenia : Lo actual de una neurosis actual"
2	Frenquelli, Roberto	Doctorado en Psicología	Tesis: "Conociendo al "enemigo oculto" : Un estudio cualitativo acerca del problema de la adhesión al tratamiento de la

			hipertensión arterial"
3	Kuri, Carlos	Doctorado en Psicología	Tesis: "Estética de lo Pulsional : Lazo y exclusión entre psicoanálisis y arte"
4	Lara, Brígida Graciela	Doctorado en Psicología	Tesis: "La terapia del lenguaje : El caso de la repetición"
5	Álvarez, Alicia Ruth	Doctorado en Psicología	Tesis: "El lazo social: su formalización en la teoría de los discursos de Jacques Lacan"
6	Bonantini, Carlos Alberto	Doctorado en Psicología	Tesis: "Análisis de las relaciones de poder que se constituyen al interior de las organizaciones educativas del nivel superior"
7	Salsa, Analía Marcela	Doctorado en Psicología	Tesis: "Desarrollo cognitivo temprano e interacción adulto-niño en tareas de resolución de problemas: El rol de la instrucción en la comprensión y el uso de símbolos"
8	Calvi, Bettina	Doctorado en Psicología	
9	Satriano, Cecilia Raquel	Doctorado en Psicología	Tesis: "Soportes psicológicos en el abordaje de la desnutrición infantil"
10	Sainz, Susana	Doctorado en Psicología	Tesis: "Estrategias de afrontamiento del impacto emocional y sus efectos en trabajadores de emergencias"
11	Franch, Héctor	Doctorado en Psicología	Tesis: "Una lectura posible de la apuesta de B. Pascal a partir del discurso del psicoanálisis"
12	Besso, Jorge Luis	Doctorado en Psicología	Tesis: "Las representaciones de la percepción : Las mediaciones representativas y alucinatorias entre pulsión y objeto"
13	Degano, Jorge Alejandro	Doctorado en Psicología	Tesis: "Minoridad y rehabilitación : Estudio crítico de las posibilidades rehabilitatorias de las prácticas judiciales actuales"
14	Gómez, Dora	Doctorado en Psicología	Tesis: "Clínica de la neurosis obsesiva: Pagar la deuda : Cuando sólo se es culpable o inocente ante el tribunal del otro"
15	Colovini, María Teresita	Doctorado en Psicología	Tesis: "Amor, locura y femineidad. La erotomanía: el delirio de ser amadas. ¿Una locura femenina?"
16			Tesis: "La concepción de la memoria en psicoanálisis :

	Gentile , Antonio	Doctorado en Psicología	Investigación de la génesis y desarrollo de la concepción de la memoria en la obra de Sigmund Freud, en particular la correspondiente al período 1891 - 1900"
17	Abonizio, Marta	Doctorado en Psicología	Tesis: "Actos de significado : La problemática de las adicciones en el ámbito de la Secretaría de Salud Pública Municipal : una mirada desde la perspectiva de los profesionales de los servicios de salud"
18	Kohen, Jorge Andrés	Doctorado en Psicología	Tesis: "La problemática del trabajo infantil y docente en el contexto de las nuevas vulnerabilidades : Del impacto negativo en la salud a la búsqueda de procesos saludables"
19	Emmanuele, Elsa	Doctorado en Psicología	Tesis: "El orden del discurso pedagógico en la universidad"
20	Peralta, Zulma del Valle	Doctorado en Psicología	Tesis: "La complejidad del fenómeno inclusión de niños con necesidades educativas especiales en la escuela común"
21	Manasseri, Adelmo	Doctorado en Psicología	Tesis: "Responsabilidad y obediencia debida. Lectura crítica de los exculpantes jurídicos"
22	Cappelletti, Andrés	Doctorado en Psicología	Tesis: "Psicología en Rosario. Supuestos filosóficos en torno a la noción de "sujeto" : Una aproximación descriptiva a los diversos Planes de Estudio de la Carrera de Psicología"
23	Dellariva, Carmen	Doctorado en Psicología	Tesis: "
24	Bloj, Ana María	Doctorado en Psicología	Tesis: "Los pioneros : psicoanálisis y niñez en la Argentina 1923-1969"

25	Paris, Laura Elena	Doctorado en Psicología	Tesis: "Estrés laboral asistencial, recursos de afrontamiento y satisfacción laboral en trabajadores de la salud de la ciudad de Rosario"
26	Maltaneres, Valentina	Doctorado en Psicología	Tesis: "Psicología de la decisión ética : Jóvenes y adolescentes frente al dilema de la corrupción"
27	Bereciartúa, Gloria	Doctorado en Psicología	Tesis: "Teoría de la mente y clases textuales : Un estudio sobre la capacidad infantil para inferir un problema y resolverlo discursivamente un texto escrito"
28	Firpo, Stella Maris	Doctorado en Psicología	Tesis: "Impacto de las representaciones sociales y acontecimientos políticos en la adolescencia: el segundo momento de la resignación subjetiva y los cambios en el Ideal del yo. Vigencia de los conceptos"
29	Fernández, Marta	Doctorado en Psicología	Tesis
30	Audisio, Eduardo	Doctorado en Psicología	Tesis
31	Lassalle, Adriana	Doctorado en Psicología	Tesis
32	Ponce, María Flaviana	Doctorado en Psicología	Tesis
33	Escalada, Rodolfo	Doctorado en Psicología	Tesis (falta evaluar)
34	Serrani, Daniel	Doctorado en Psicología	Tesis (falta evaluar)
35	Rovere, Carolina Delia	Maestría en Psicoanálisis	Tesis: "Valor de la contingencia en el psicoanálisis de orientación lacaniana"
36	Garo, Silvina Verónica	Maestría en Psicoanálisis	Tesis: "La concepción psicoanalítica del duelo en la obra de Sigmund Freud"
37	Basquín, Hugo	Maestría en Psicoanálisis	Tesis: "El padre : Un estudio psicoanalítico"
38	Decorte, Valeria	Maestría en Psicoanálisis	Tesis: "Los silencios en psicoanálisis : Distintos estatutos del silencio en la clínica"
39	Bourband, Luisina	Maestría en Psicoanálisis	Tesis
40	Elizalde, Martina	Maestría en	Tesis: "Fenómenos psicosomáticos : Cuerpo y

		Psicoanálisis	escritura"
41	Lemberger, Graciela Rosa	Maestría en Psicoanálisis	Tesis: "Los márgenes de la metapsicología Freudiana: Afecto y cuerpo"
42	Fignoni, María Fernanda	Maestría en Psicoanálisis	Tesis: "El tratamiento de la metáfora y de la metonimia en Psicoanálisis a partir de concepciones lingüísticas y retóricas"
43	Morello, Aldo	Maestría en Psicoanálisis	Tesis: "La política de la cura psicoanalítica : práctica de una ética de la interpretación"
44	Vinciarelli, Roberto Osvaldo	Maestría en Psicoanálisis	Tesis
45	Kieffer, Lidia	Maestría en Psicoanálisis	Tesis: "El concepto rasgo unario en la teoría de Lacan"
46	Giani, Silvia	Maestría en Psicoanálisis	Tesis: "El estatuto del suicidio en psicoanálisis y su articulación con el problema del acto y la ética"
47	Piccioni, Carla	Maestría en Psicoanálisis	Tesis (falta evaluar)
48	Sánchez, Susana	Maestría en Psicoanálisis	Tesis: "Las pasiones del ser : El amor, el odio y la ignorancia en las enseñanzas de Sigmund Freud y Jacques lacan"
49	Recio, Esteban	Maestría en Psicoanálisis	Tesis (falta evaluar)
50	Bello, Mariano Rafael	Maestría en Psicoanálisis	(en curso)
51	Carignano, Bruno	Maestría en Psicoanálisis	(en curso)
52	Carreras, Mariana Laura	Maestría en Psicoanálisis	(en curso)
53	Fernandez, Mirta Liliana	Maestría en Psicoanálisis	(en curso)
54	Greca, Cecilia	Maestría en Psicoanálisis	(en curso)
55	Guccione, Andrea Romina	Maestría en Psicoanálisis	(en curso)
56	Harraca, Ma. Florencia	Maestría en Psicoanálisis	(en curso)
57	Masuelli, Fernando	Maestría en Psicoanálisis	(en curso)
58	Olcese, Ma. Susana	Maestría en Psicoanálisis	(en curso)
59	Pellicore, Sandra	Maestría en Psicoanálisis	(en curso)
60	Seit, Luis Pablo	Maestría en Psicoanálisis	(en curso)
61	Serra, Ana María	Maestría en	(en curso)

		Psicoanálisis	
62	Splendiani, Beatríz	Maestría en Psicoanálisis	(en curso)
63	Gómez, Miguel Ángel	Maestría en Psicoanálisis	(en curso)
64	Mauro, Lucía Inés	Maestría en Psicoanálisis	(en curso)
65	Morelli, Verónica Luján	Maestría en Psicoanálisis	(en curso)
66	Bearzotti, Valeria	Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria	(en curso)
67	Borzzone, Georgina	Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria	(en curso)
68	Benitez, Paola Eliana	Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria	(en curso)
69	Figueras, Lorena Soledad	Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria	(en curso)
70	La Licata, Ana Clara	Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria	(en curso)
71	Moreno, Tatiana	Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria	(en curso)
72	Santanocito, Gisela	Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria	(en curso)
73	Secci, Soledad	Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria	(en curso)
74	Bertachini, Alicia	Especialización Psicología En	Trabajo Final: "Prácticas sociales y producción de infancias"

		Educación	
75	Crisalle, María	Especialización Psicología En Educación	Trabajo Final: "Cuando niñas y niños que trabajan van a la escuela"
76	Bonicatto, Ernesto	Especialización Psicología En Educación	Trabajo Final: "Desterritorialización de los espacios aúlicos universitarios"
77	Laus, Ivonne	Especialización Psicología En Educación	Trabajo Final: "Socialismo y Universidad Argentina"
78	Maschio, Ana Ida	Especialización Psicología En Educación	Trabajo Final: "Discapacidad social y discurso pedagógico. : Entrecruzamiento de los discursos: jurídico, médico y psicológico en el campo educativo"
79	Estorni, Valeria	Especialización Psicología En Educación	Trabajo Final: "Adolescencia-Juventud y Discurso Pedagógico : Una perspectiva foucaultiana"
80	Quinn, Natalia María	Especialización Psicología En Educación	(en curso)
81	Dipangrasio, Silvia Mabel	Especialización Psicología En Educación	(en curso)
82	Contino, Alejandro Martín	Especialización Psicología En Educación	(en curso)
83	García, Diego	Especialización Psicología En Educación	(en curso)
84	Augsburger, Ana Cecilia	Especialización Psicología En Educación	(en curso)

3.4. Considerar la cantidad de docentes, su formación y dedicación en relación a las actividades de investigación

Los cuadros del Formulario Electrónico manifiestan que algunos docentes pertenecen a diferentes organismos de investigación (CIUNR, CONICET), mientras la mayoría de la planta se ha integrado paulatinamente al Programa de Incentivos (dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación) orientado a docentes investigadores.

Investigadores CIUNR (datos del año 2011)

CATEGORIZACIÓN CIUNR						TOTAL
CARGO	A	B	C	D	Sin cargo en la Facultad	

PROF		3	2	1	4	
AUXIL		1	3			
TOTAL		4	5	1	4	14

Investigadores CONICET

BECARIOS CONICET		TOTAL
PROFESOR		
AUXILIAR	4	
TOTAL	4	4

Investigadores de planta (datos del año 2011)

CATEGORIZACIÓN						TOTAL
CARGO	I	II	III	IV	V	
PROF	6	19	29	24	12	
AUXIL		2	15	40	80	
TOTAL	6	21	44	64	92	227

Los investigadores del CIUNR cumplen tareas de docencia según la Ordenanza 261 de Rectorado de la Universidad Nacional de Rosario. Según el Inciso 4.2. – “Las funciones específicas de los Investigadores serán compatibles con el desempeño de un cargo docente universitario, de profesor o docente auxiliar. Los investigadores que no tengan cargos docentes deberán colaborar en dichas actividades a requerimiento de las respectivas Facultades y previa autorización del Consejo de Investigaciones”.

Cuadro Nº 28

Investigador CIUNR	Categoría	Desempeño docente en la Facultad de Psicología	Proyecto de investigación radicado en CIUNR
AUGSBURGER , Ana Cecilia	C	Psicología Educativa II	Las desigualdades sociales en salud y la epidemiología: historia, teorías y perspectivas metodológicas.
BOGGINO , Norberto Agustín	C	Trabajo de Campo Área Educativa	Las representaciones sociales de directivos, docentes y no-docentes sobre la violencia en el ámbito escolar.
BONANTINI , Carlos Alberto	B	Estructura Psicológica Social del Sujeto III "A"	Ciencia y poder. Análisis de las relaciones y estructuras de poder en el sistema científico técnico de la Universidad Nacional de Rosario.
ENRIA , Graciela	C	No posee cargo docente	Programas de salud.

		en la Facultad de Psicología	
GENTILE , Antonio Salvador	B	Psicología	El concepto de memoria en psicoanálisis. Génesis y desarrollo del concepto a partir de la obra de Sigmund Freud.
GORODISCHER , Cecilia D.	D	Seminarios Electivos Ciclo Superior	Técnica analítica y ética. Fin de análisis y Pase.
KELMAN , Mario Sergio	C	No posee cargo docente en la Facultad de Psicología	El síntoma entre lo sensible y los efectos de lenguaje. Su articulación en el campo de la psicopatología.
KOHEN , Jorge Andrés	C	Trabajo de Campo Laboral "A"	Estudio epidemiológico de trabajadores del sector servicios y empleados del comercio de la Ciudad de Rosario Expuestos a movimientos repetitivos de Extremidades Superiores.
MENIN , Ovide Juan	B	No posee cargo en la Facultad de Psicología	Prevención de problemas psicoeducativos: el tema de la "escuela activa" en la Argentina.
REAL , Patricia Balbina	C	Seminarios Electivos Ciclo Superior	Aplicación de un Análisis institucional al contexto problemático del ciudadano en situación de usuario. Estudios de casos en el ámbito local.
ROSBACO , Inés Cristina	B	No posee cargo en la Facultad de Psicología	EL GRITO Y LA MARCA- Estudio comparativo entre madres que defienden sus derechos y luchan por mejores condiciones de vida para sus hijos y aquéllas que poseen un deterioro de sus proyectos identificatorios: su impacto en la subjetividad de sus hijos.
ROSSI , Gloria Diana	D	Seminarios Electivos Ciclo Superior	Proyecto de vida y representaciones sociales. Estrategias para afrontar la elección académica en la transición Escuela-Universidad en los adolescentes de 5º año de la escuela secundaria.
SAENZ , Faustino	C		Concepciones de salud en la

Ignacio		Residencia Clínica de Pregrado "A"	currícula y sus consecuencias en la formación del psicólogo.
SATRIANO , Cecilia Raquel	B	Seminarios Electivos Ciclo Superior	Intervenciones múltiples en niños con precarización simbólica.

De los cuatrocientos dos (402) docentes, que tienen cuatrocientos treinta y nueve (439) cargos conformando la planta total de la Facultad de Psicología de la UNR, doscientos veintisiete docentes (227), es decir, el 51 % de los docentes activos, realizan tareas de investigación en el ámbito de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Psicología.

Actualmente se llevan adelante ochenta y siete (87) proyectos de investigación radicados en SCyT Psicología, en los cuales participan docentes categorizados, docentes no categorizados, graduados y estudiantes.

A continuación se presentan dos cuadros que manifiestan la distribución de los docentes investigadores de la Facultad de Psicología, de acuerdo a sus cargos y a los resultados de la última recategorización realizada durante el año 2009.

Investigadores de planta según recategorización (datos del año 2009)

CATEGORIZACIÓN						TOTAL
CARGO	I	II	III	IV	V	
PROF	6	19	29	24	12	227
AUXIL		2	15	40	80	
TOTAL	6	21	44	64	92	

Según la última recategorización, el 40 % de los docentes investigadores (90 docentes) se desempeña en cargos de Profesor (Titulares, Asociados, Adjuntos), mientras el 60 % (137 docentes) lo hace en cargos de Auxiliar (Jefes de Trabajos Prácticos, Auxiliares de 1°).

Distribución resultante de la recategorización 2009

CATEGORÍA	DOCENTES
I	6
II	21
III	44
IV	64
V	92
TOTAL	227

Según la distribución resultante de la última recategorización 2009 y de acuerdo a los trámites personales para la inscripción al Programa Incentivos correspondiente al año 2010, son ciento nueve (109) los docentes investigadores que cobran incentivos en el ciclo lectivo 2011. Es decir, el 48 % de los investigadores. Pero si tomamos en consideración la totalidad de la planta permanente de la Facultad de Psicología (439), sólo el 25 % (109) cobra incentivos.

3.5. No corresponde

3.6. Análisis de los mecanismos de selección, evaluación y

promoción de la planta docente

La Facultad de Psicología de la UNR presenta un cuerpo académico cuya pertinencia y solidez se establece mediante el concurso académico como medio de selección de los aspirantes a cargos docentes. Los criterios de acceso a estos cargos se definen por medio de evaluación de antecedentes, entrevista con el Consejo Asesor a cargo del procedimiento y desarrollo de una prueba de oposición que responde a uno de los puntos del programa de la materia a concursar. El tema a desarrollar surge de un sorteo público realizado con 48 horas de antelación a la sustanciación del concurso.

El concurso ordinario habilita para el ingreso a la Carrera Docente, rigiéndose según la Ordenanza 651 del Consejo Superior de la UNR del 9 de diciembre de 2008 (Reglamento de Evaluación de Carrera Docente). Esta Ordenanza en su Artículo 1º establece las implicancias de la Carrera Docente: a) Ingreso, permanencia y promoción en los cargos, categorías y dedicaciones docentes; b) Funciones y obligaciones; c) Formación y actualización y d) Evaluación periódica. En su Artículo 2º establece los cargos y categorías descriptos en el punto 3.1: Profesor Titular, Profesor Asociado, Profesor Adjunto, Ayudantes de Docencia, Jefes de Trabajos Prácticos, Auxiliar de Primera Categoría (Graduados). En su Artículo 3º explicita las dedicaciones y sus respectivas cargas horarias: a) Exclusiva: 44 hs. semanales; b) Completa: 33 hs. semanales; c) Parcial o Semiexclusiva: 22 hs. Semanales y e) Simple: 11 hs. semanales.

Los criterios de evaluación se rigen según los Artículos 24 y 25 de la mencionada Ordenanza. Para realizar la evaluación de los docentes universitarios se tendrán en cuenta los cinco (5) ejes básicos: docencia, investigación, formación, extensión y gestión institucional, según lo establecido en el Título "De las funciones y obligaciones de los docentes" en el Anexo I de la Ordenanza. El procedimiento de evaluación se rige por los Artículos 34-41. El Artículo 34 plantea que la evaluación de la carrera docente será realizada en forma centralizada por la Universidad Nacional de Rosario, con la participación del Consejo Superior a través de una Comisión *ad hoc* y de la Secretaría Académica de la UNR. Su funcionamiento administrativo estará a cargo de la Unidad de Ejecución de la Evaluación de la UNR. La mencionada Comisión *ad hoc* se regula en el Artículo 35 que establece su conformación por cuatro (4) Decanos, cuatro (4) Docentes, un (1) Estudiante y un (1) Graduado.

La periodicidad de la evaluación de la Carrera Docente se rige por los siguientes puntos de la mencionada Ordenanza. Art. 58: Todos los docentes designados por concurso están sujetos al presente trámite de evaluación, debiendo presentarse por primera vez al régimen de Evaluación de Carrera Docente a los cinco (5) años de concursado el cargo a evaluar; y el Art. 59: Los docentes evaluados satisfactoriamente serán ratificados en sus cargos manteniendo la condición de ordinarios. La evaluación se realizará cada cinco (5) años. Si resultara negativa se repite la evaluación a los dos (2) años siguientes. En el caso de obtener dos evaluaciones negativas consecutivas el docente cesa automáticamente en su cargo perdiendo su estabilidad y titularidad en el referido cargo.

Cabe señalar que para la evaluación en Carrera Docente de los cargos con dedicación simple han sido exceptuados en parte de lo establecido en el Art. 25: para realizar la evaluación de los docentes universitarios se tendrán en cuenta los cinco (5) ejes básicos: docencia, investigación, formación, extensión y gestión institucional, según consta el Título "De las funciones y obligaciones de los docentes" en el Anexo I de la Ordenanza. Los docentes con dedicación simple serán evaluados según los ejes básicos de: docencia, formación y gestión institucional. Esta decisión del Consejo Superior de la UNR revela la precariedad que significa la dedicación simple, pues no son evaluados ni en investigación ni en extensión, pues se supone que no podrán dedicarse a estas funciones en su carga horaria.

En cuanto a la situación de los docentes interinos y temporarios la gestión actual de la Facultad prevé el llamado a concurso de estos cargos en los próximos dos años a los efectos de la normalización y estabilidad de su plantel docente. Asimismo, se encuentra en estudio una nueva reglamentación para los concursos interinos, dado que la vigente proviene de cuando la Facultad era Escuela de Psicología dependiente de la Facultad de Humanidades y Artes. La cobertura de cargos interinos hasta concurso debe permitir el dinamismo y la democratización del cuerpo docente necesarios para el sostenimiento de las actividades que en forma instituyente se despliegan en el quehacer académico. De igual forma, las disposiciones para los concursos interinos deben establecer un orden de mérito con duración de un año y al que se pueda recurrir en el caso de producirse vacantes en el cuerpo docente respectivo. Si bien las designaciones de los docentes interinos son a término, es decir por el lapso de un año académico, reiteramos, la Facultad de Psicología a través de su Consejo Directivo sostiene la política de garantizar a los docentes su continuidad laboral hasta la sustanciación del concurso oficial y público.

Las designaciones del cuerpo docente se realizan según su jerarquía tanto en la categoría de ordinarios como interinos: Los profesores titulares, asociados y adjuntos son designados por el Consejo Directivo. Los Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera son designados por la Decana. Los Ayudantes de Segunda y Adscriptos son propuestos por los Profesores Titulares y designados por la Decana.

Esta Unidad Académica no posee reglamentaciones propias que establezcan medidas disciplinarias o sanciones para su plantel docente. La UNR establece en su Ordenanza de Juicio Académico las sanciones o medidas pertinentes en el caso que correspondiera.

Todos los docentes ordinarios que han realizado la evaluación de carrera docente han sido evaluados satisfactoriamente.

Cuadro N° 29

Cargo	Cantidad de Cargos Concursados	Evaluados por Carrera Docente	Sin ingresar a Carrera docente (- de 5 años)
Titulares	29	15	14
Asociados	9	8	1
Adjuntos	53	19	34
JTP	179	52	127
Ayudante 1º	8	1	7
Totales	278	95	183

3.7. Integración de profesionales pertenecientes a instituciones no universitarias

La integración de profesionales pertenecientes a otras Instituciones se produce principalmente a partir del intercambio formativo como síntesis en la articulación de las Residencias de Pregrado y su vinculación a los efectores públicos; en el desarrollo de Investigaciones con Directores provenientes de Instituciones no Universitarias y de otras profesiones; con la realización de los Cursos Teóricos con Prácticas Asistenciales que lleva adelante la Secretaría de Extensión Universitaria para los graduados de la Carrera de psicología y carreras afines, y la Creación de Centros de Estudios que impulsan el desarrollo de conocimientos de carácter disciplinar o interdisciplinar en problemáticas específicas.

Para el caso de las residencias de Pregrado, los profesionales de distintos efectores realizan en la facultad, una "presentación" de sus espacios de coordinación en los efectores públicos detallando los programas, sus objetivos, los dispositivos utilizados, la población a la que va dirigida, etc.

Los mismos se constituyen en tutores en terreno de nuestros estudiantes y reciben de parte de nuestra Facultad un reconocimiento académico por la tarea realizada. Asimismo, los docentes de las cátedras convienen con los equipos de los efectores públicos, la revisión de las actividades de intercambio formativo entre el equipo y la cátedra y sostienen el compromiso de asesorar a la institución en el área de su especificidad si así lo requiriera.

En el caso de los Proyectos de Investigación que coordina la Secretaría de Ciencia y Tecnología, vemos una importante inclusión de profesionales no pertenecientes a la Institución Universitaria tanto en calidad de Directores, Co Directores o Integrantes.

La creación de distintos Centros de Estudio, consolidan la cooperación entre diferentes organizaciones de Educación Superior Universitaria y la relación entre la Facultad de Psicología con entidades públicas y asociaciones civiles sin fines de lucro, con especial énfasis en aquellas que son, por su estructura y funciones, de bien público, fomentando la necesidad de intercambio formativo y de experiencias a fin de fomentar el desarrollo del

conocimiento de carácter disciplinar o interdisciplinar en problemáticas específicas. (Campo Jurídico, Niñez, Psicopatología del Lenguaje, etc.)

Los Cursos Teóricos con Prácticas Asistenciales involucran también profesionales no pertenecientes a la Institución Universitaria y proponen un trabajo conjunto entre los conocimientos teóricos sobre una problemática específica y el trabajo en terreno donde dicha problemática se despliega. (Género, Salud Mental, Adultos mayores, etc.) En estos casos el cuerpo docente está conformado por docentes de nuestra Casa de Estudios, profesionales psicólogos con experiencia de trabajo en la problemática específica y graduados de profesiones afines que puedan completar la mirada interdisciplinaria del tema de trabajo.

3.8. Análisis de las necesidades de aumento en determinados aspectos (Teniendo en cuenta el formulario electrónico. Fichas de cátedra y ficha de docentes) en relación a :

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

La Facultad desarrolla diversas políticas con respecto a la actualización docente y el desarrollo científico tecnológico. La capacitación, actualización y perfeccionamiento de los docentes se enmarcan dentro de los requerimientos y normativas de la Carrera Docente de la Universidad Nacional de Rosario, en tanto se valoran las actividades de docencia, investigación y extensión.

Nuestra Unidad Académica ofrece a sus docentes:

Posgrado: Carreras de especialización, Maestría y Doctorado.

Investigación: Implementación, seguimiento y orientación para el desarrollo de proyectos de investigación.

Con relacion a la formacion de posgrado del Cuerpo Docente

Retomamos aquí lo expresado en puntos anteriores de esta Dimension y de la Dimension 1 "Contexto Institucional" a fin de analizar los datos vertidos en cada una de ellas.

La Secretaría de Asuntos de Posgrado sostiene las siguientes carreras:

- Doctorado en Psicología
- Maestría en Psicoanálisis
- Especialización en Psicología En Educación
- Especialización en Psicología Clínica, Institucional Y Comunitaria
- Especialización en Psicodiagnóstico
- Especialización en Psicología Forense

Teniendo en cuenta la falta de articulación entre las producciones de los docentes investigadores que radican sus proyectos en la Secretaría de Ciencia y Tecnología y aquellas producciones enmarcadas en la realización de carreras de formación correspondientes a Posgrado, ambas secretarías proponen una modalidad de coordinación que posibilite la integración del área de Posgrado en el ámbito de las investigaciones.

La política institucional respecto a la gratuidad de los posgrados para su plantel docente es un incentivo para profundizar la formación del mismo. Asimismo, no se considera que se deba realizar ajustes respecto a sus trayectorias académicas; las acciones emprendidas desde las Secretarías de Asuntos de Posgrado, de Ciencia y Tecnología, de Extensión Universitaria y de Asuntos Académicos implican estrategias concretas para que los docentes puedan sostener sus funciones de docencia, formación, investigación y extensión. Los proyectos de articulación entre las Secretarías han sido expuestos en la Dimensión 1, Contexto Institucional.

Las políticas institucionales de la Facultad con respecto a actualización docente se orientan en el proyecto de articulación de las Secretarías de Asuntos de Posgrado y de Asuntos Académicos. A partir de sostener la optimización del cuerpo académico, su eficacia en las actividades pedagógicas y la realización de actividades de posgrado, se llevan adelante diversas políticas para su concreción.

Los docentes tienen la posibilidad del cursado gratuito de las diferentes carreras de posgrado que se dictan en nuestra institución. La articulación con el grado consiste en la incorporación de las tesis producidas a los programas de las materias y en la organización de jornadas, charlas, conferencias, cursos o seminarios, tanto en el marco de actividades de los diversos Departamentos Académicos como en el trabajo áulico con los estudiantes. Al mismo tiempo, se ha convocado a los docentes que dictan los cursos de posgrado para realizar Conferencias Públicas de carácter gratuito abiertos a la comunidad en general.

Cuadro N° 30

Cantidad de docentes por jerarquía y título académico máximo

	Grado	Especialista	Magister	Doctor	Total
Prof. Titulares	16	2	6	13	37
Prof. Asociados	5	1	1	7	14
Prof. Adjuntos	42	10	14	11	77
JTP	203	42	27	15	287
Ayudantes graduados	20	2	1	1	24
Totales	286	57	49	47	439

En el cuadro precedente encontramos los datos que nos permiten sostener que la formación de posgrado de nuestros docentes es satisfactoria.

35% de los Titulares, **50%** de los Asociados, **14%** de los Adjuntos y **5%** de los J.T.P. son Doctores.

21% de los Titulares, **14%** de los Asociados, **31%** de los Adjuntos y **24%** de los J.T.P. son magister o especialistas.

El **35%** de la planta docente de la Facultad posee formación de posgrado. De 439 cargos docentes 153 han cursado doctorados, maestrías o especializaciones.

Cuadro N° 31**Cantidad de docentes por título académico máximo y dedicación**

	Entre 10 y 19 (Simple)	Entre 20 y 29 hs. (Semi)	Entre 30 y 39	Mayor a 40 (exclusivo)	Total
Grado Universitario	179	92	8	7	286
Especialista	32	25	0	0	57
Magister	22	24	2	1	49
Doctor	14	28	1	4	47
Total	247	169	11	12	439

Cuadro N° 32

Cargos docentes por Jerarquía y Dedicación					
	Menos de 9 hs	Simples 11hs.	Semis 22 hs.	Exclusivos 44 hs,	Total
Profesor Titular		5	26	6	37
Profesor Asociado		5	8	1	14
Profesor Adjunto		32	42	3	77
Jefe de Trabajos Prácticos		197	87	3	287
Ayudante de Primera		15	9		24
Ayudante de Segunda	195				195
Total	195	254	172	13	634

En cuanto a las dedicaciones se observa que el **38%** (5 de 13 docentes) de las dedicaciones exclusivas, **47%** (80 de 172 docentes) de las semiexclusivas y **27%** (68 de 254 docentes) de las simples han realizado carreras de posgrado. El total de docentes con formación de posgrado es de 221 sobre 439 lo que implica el 50%.

Estos datos nos permiten señalar que las mayores dedicaciones son aquellas que cuentan con títulos de carreras de posgrado, mientras que los cargos simples reflejan una realidad que es imprescindible revertir a partir de acciones políticas concretas y eficaces.

Las dedicaciones exclusivas y semiexclusivas (185 docentes) tienen 43% de formación de posgrado (79 docentes). Una mirada sobre la situación de los docentes con cargos simples: 26% tiene formación de posgrado (68 sobre 254 docentes).

Con relacion a las actividades de investigacion

De los cuatrocientos dos (402) docentes, que tienen (439) cargos conformando la planta total de la Facultad de Psicología de la UNR, doscientos veintisiete docentes (227), es decir, el 51 % de los docentes activos, realizan tareas de investigación en el ámbito de la Secretaría de

Ciencia y Tecnología de la Facultad de Psicología.

Actualmente hay 87 proyectos de investigación vigentes radicados en SCyT, en los cuales participan 227 docentes.

Teniendo en cuenta la totalidad de los docentes de la planta permanente de la Facultad de Psicología (439), sólo el 25 % (109) cobra incentivos.

Cuadro N° 33

Investigadores de planta según recategorización (datos del año 2009)

CATEGORIZACIÓN						TOTAL
CARGO	I	II	III	IV	V	
PROF	6	19	29	24	12	227
AUXIL		2	15	40	80	
TOTAL	6	21	44	64	92	

Según la última recategorización, el 40 % de los docentes investigadores (90 docentes) se desempeña en cargos de Profesor (Titulares, Asociados, Adjuntos), mientras el 60 % (137 docentes) lo hace en cargos de Auxiliar (Jefes de Trabajos Prácticos, Auxiliares de 1°).

Cuadro N° 34

Distribución resultante de la recategorización 2009

CATEGORÍA	DOCENTES
I	6
II	21
III	44
IV	64
V	92
TOTAL	227

Con relación a la difusión de los conocimientos producidos:

Durante el período 2006 - 2011 en el marco organizativo de la Facultad de Psicología se llevaron a cabo diferentes actividades de publicación y difusión del conocimiento (para más detalles acerca de este aspecto *Cfr.* Dimensión 1. Punto 3).

Revistas

Revista *Psyberia* (www.fpsico.unr.edu.ar/revista/revistapsyberia.htm)

Revista Extensión Digital ("<http://extensiondigital.fpsico.unr.edu.ar/>"
extensiondigital.fpsico.unr.edu.ar)

Revista Motorpsico (www.revistamotorpsico.com.ar)

Libros

Cancina, P., *La investigación en psicoanálisis*, Colección Maestría en Psicoanálisis, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2008.

Ritvo, J. B., *El laberinto de la femineidad y el acto analítico*, Colección Maestría en Psicoanálisis, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2009.

Kuri, C., *La identificación. Lo originario y lo primario: una diferencia clínica*, Colección Maestría en Psicoanálisis, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2010.
Haimovich, E. y D. Kreszes, *Fantasia. Metapsicología y clínica*, Colección Maestría en Psicoanálisis, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2011.
Cátedra EPIS 1, *Cuadernos de metapsicología 1*, Departamento de Psicoanálisis, UNR editora, 2011.
Cátedra EPIS 1, *Cuadernos de metapsicología 2*, Departamento de Psicoanálisis, UNR editora, 2011.

Congresos

Primer Congreso Nacional y Segundo Regional de Psicología. Realizado los días 19, 20 y 21 de Octubre 2006.

Primer Congreso Internacional, II Nacional y III Regional de Psicología. Realizado los días 21, 22 y 23 de Octubre de 2010.

Jornadas

- . *Jornada Audiovisual* (Agosto de 2006)
- . *Ateneos 2006* (Desde Mayo de 2006 hasta Noviembre de 2006).
- . *Charla debate organizada conjuntamente con la cátedra de Psicopatología del Lenguaje* (23 de noviembre de 2007).
- . *Jornada organizada conjuntamente con la cátedra de Psicología* (12 de Octubre de 2007).
- . *Ateneos 2007* (desde Agosto de 2007 hasta Noviembre de 2007)
- . *Ateneos 2008* (desde Setiembre de 2008 hasta Diciembre de 2008)
- . *Ateneos 2009* (desde Setiembre de 2009 hasta Diciembre de 2009)
- . *Curso Taller organizado por la SCyT y el organismo IRICE-CONICET* (Setiembre de 2009)
- . *Conferencia de Katsura Kan* (24 de Junio de 2011)
- . *Charla Debate: "Intelectuales, el kirchnerismo y la izquierda"* (5 de Agosto de 2011)
- . *Jornadas de Investigación en Psicología 2011: "La reflexión colectiva y la producción de conocimientos"* (10, 11 y 12 de Noviembre de 2011)
- . *IIIª Jornada de Formación para ayudantes-estudiantes de las materias de Primer Año* (12 de Noviembre de 2011)

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El cuerpo académico de esta Facultad, como hemos señalado, en términos generales es el adecuado en formación, cantidad y dedicación, permitiendo el desarrollo específico de su propósito institucional. En términos particulares, es necesario destacar que la dedicación de sus docentes es inadecuada para el desenvolvimiento de las tareas que involucran al quehacer del docente universitario. En cuanto a la cantidad, es evidente que la relación docente – estudiantil es deficitaria para con el proceso de enseñanza aprendizaje en el Ciclo Introductorio. Se requiere a corto plazo el incremento tanto de la cantidad de docentes como de sus dedicaciones. Esta situación se reitera en el Ciclo Básico en algunas de las materias al igual que en el Ciclo Superior, este desequilibrio entre el personal docente de las cátedras respecto a la cantidad de estudiantes en comisiones de prácticos, debe leerse a la luz de 25 años de historia de una política de privilegios, al manejo discrecional de los cargos y a la insuficiente participación de los departamentos en las propuestas de las políticas

institucionales fundamentadas en las necesidades laborales, pedagógicas y académicas.

Se diseñó una política de concurso que no contempló las disimetrías existentes entre las diversas cátedras y no dimensionó las necesidades reales de la cursada y la relación docente estudiantil propiciando una mejor distribución del estudiantado y del equilibrio de las cátedras.

Respecto a las jerarquías docentes se concluye que la distribución de las mismas, teniendo en cuenta la organización de nuestro Plan de Estudio, es adecuada pero insuficiente. Asimismo, dada la sólida formación que presenta el cuerpo académico, tanto a nivel de la formación de posgrado, como la profesional práctica, es posible considerar la potenciación de los docentes con jerarquías más bajas.

Las investigaciones que se realizan en el marco de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, donde los docentes de diversas dedicaciones y jerarquías producen conocimiento, nos permiten pensar articulaciones en el desempeño en las actividades pedagógicas. El compromiso con un proyecto educativo debe facilitar el desarrollo de acciones tendientes a mejorar la eficacia de una formación basada en la investigación, la vinculación, la extensión con criterios tendientes a un profesional generalista desde el punto de vista del pluralismo teórico y la perspectiva multidisciplinaria.

Las actividades de vinculación con el medio y extensión de los docentes son pertinentes en cuanto a la articulación con la formación del grado. Sin embargo es necesario fortalecer e incrementar la política institucional a fin de producir diversificación en la formación, avance y desarrollo de las actividades orientadas a producir conocimiento junto a la comunidad.

La Facultad como integrante de las 12 unidades académicas de la UNR cuenta con mecanismos de ingreso y promoción de sus docentes. El concurso público nacional para la incorporación de nuevos profesionales en el cuerpo docente se realiza por medio de 3 instancias formales: antecedentes, oposición y exposición que garantizan la idoneidad de los docentes en cada una de las actividades curriculares.

La Carrera Docente, *a posteriori* del concurso, sostiene un sistema de evaluación perfectible para el mejoramiento de la enseñanza en la Universidad.

DEFINICIÓN DE LA NATURALEZA DE LOS PROBLEMAS

El proyecto pedagógico y el mejor funcionamiento del proceso enseñanza aprendizaje necesita de un incremento considerable de cargos docentes, tanto en cantidad como en jerarquías y dedicaciones. **Naturaleza del problema:** Recursos financieros y presupuestarios.

La distribución de los cargos docentes en cada una de las cátedras de la Carrera de Psicología y la cantidad de actividades curriculares que realizan en las mismas es desequilibrada, y en algunas materias al no contar con cargos de profesores asociados o adjuntos suficientes los reemplazos por

enfermedad, situaciones personales, año sabático, etc., complican profundamente la actividad curricular y el dictado de las clases. **Naturaleza del problema:** Recursos Humanos, lo que implica a su vez recursos financieros y presupuestarios.

Respecto al equipo de gobierno, dada la composición de la gestión universitaria, es necesario considerar que no debieran utilizarse cargos docentes para llevar adelante el gobierno ni la administración de la carrera. Es necesario contar con cargos de gestión genuinos. **Naturaleza del problema:** Recursos financieros y presupuestarios.

Los Jefes de Trabajos Prácticos, en su gran mayoría, son cargos simples, dedicación que no contempla la evaluación de sus tareas de investigación y extensión. Sólo el 1% tienen cargos exclusivos y 29% semidedicaciones. **Naturaleza del problema:** Recursos financieros y presupuestarios.

Las materias con instancias prácticas en terreno requieren de supervisiones periódicas y constantes seguimientos de parte de los docentes, lo que no se puede realizar adecuadamente con cargos simples. **Naturaleza del problema:** Recursos financieros y presupuestarios.

Es necesario contar con cargos para el desempeño de la Dirección y Secretaría de los Departamentos. Asimismo, la incorporación del proyecto de tutorías por pares y graduados y el cursillo de ingreso a la carrera, requiere contar con cargos móviles para el desempeño de estas tareas. **Naturaleza del problema:** Recursos Humanos, lo que implica a su vez recursos financieros y presupuestarios.

Teniendo en cuenta la totalidad de los docentes de la planta permanente de la Facultad de Psicología, sólo el 27 % cobra incentivos, ya que tienen cargos simples o no se encuentran categorizados. **Naturaleza del problema:** Presupuestarios y procedimientos referidos a las categorizaciones.

En cuanto al seguimiento y registro de la información, los déficits detectados se relacionan con: la no implementación de sistemas de registro como el PAMPA, la falta de informatización de los legajos del cuerpo académico y la actualización y acceso a los currículos de los docentes. El plan de mejoras para esta dimensión explicita la necesidad de crear un Registro de Antecedentes Académicos y Profesionales de los docentes. **Naturaleza del problema:** normativa, procedimientos y coordinación institucional, planificación y seguimiento.